

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE CIENCIAS DE ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS PARA OBTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

“Implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II para la mejora de la gestión, en la EPS GRAU S.A. en la ciudad de Piura, 2019”

Línea de Investigación:

Auditoría

Autor (es):

Br. Moncada Pérez, Renzo José

Br. Sosa Mechato, Tania Guisela

Asesor:

Montes Baltodano Germán Hildejarden

TRUJILLO, PERÚ

2019

Fecha de Sustentación: 2019/06/20

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

Con lo dispuesto en el reglamento establecido de Grados y Títulos de la facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad privada Antenor Orrego, con la finalidad de obtener el Título Profesional de Contador Público, se ha elaborado la presente tesis:

“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN, EN LA EPS GRAU S.A. EN LA CIUDAD DE PIURA, 2019”.

Está en vuestro criterio de evaluación el trabajo, de antemano pedir disculpas por algunas omisiones y errores involuntarios que puedan encontrarse, con la finalidad que se emita el dictamen correspondiente.

Trujillo, 26 de mayo de 2019

Moncada Pérez, Renzo José
Bachiller en ciencias económicas

Sosa Mechato, Tania Guisela
Bachiller en ciencias económicas

DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme guiado, por ser mi inspirador y mi fuerza para continuar en este proceso, brindándome la sabiduría necesaria para llegar a este momento tan importante de mi formación profesional.

A MIS PADRES

Eugenio Sosa y Hermelinda Mechato, a quienes no me alcanzará la vida para agradecerles, por tanto, por ser el pilar más importante, brindándome su apoyo y amor incondicional, fueron ellos quienes me enseñaron a no rendirme jamás.

A MIS HERMANOS

Rosaura, Carlos, Melber y Denis Sosa, porque a pesar de nuestras diferencias, siempre tendré presente todo lo bueno que han hecho por mí, y estaré eternamente agradecida de tenerlos como parte de mi familia.

A MIS SOBRINOS

Fernanda, Santiago y Lia, que los amo, y con sus pequeñas ocurrencias, al escuchar sus voces, son ese motor que me impulsa a diario.

Sosa Mechato, Tania Guisela

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios, por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, por haberme guiado con salud y sabiduría.

A mi abuela Juana y mi Tía Teo, por ser mis ángeles protectores, cuidar de mí y llevarme con bien, en el lugar que se encuentren, siempre las llevo presente.

A mis padres, por creer en mí y darme su apoyo incondicional, sin importar las dificultades que hayamos atravesado.

A mis hermanos y amigos, que estuvieron constantemente apoyándome, gracias a su apoyo moral me permitieron permanecer con empeño, dedicación y cariño, para culminar con éxito la meta propuesta.

A nuestro asesor Dr. German Hildejarden Montes Baltodano, por darnos su apoyo profesional, por la confianza y paciencia brindada para el logro del presente trabajo de investigación.

Sosa Mechato, Tania Guisela

DEDICATORIA

A DIOS

Por su infinita bondad y amor, por haberme brindado las fuerzas para continuar en los momentos más difíciles; y porque gracias a Él hoy estoy en este punto.

A MIS PADRES

José Augusto Moncada Morales y Carmen del Rosario Pérez Román, por ser el pilar fundamental sobre el cual rijo mi vida, por la educación brindada, por ser mis soportes y mis guías en todo momento, por haberme apoyado incondicionalmente, por todos los consejos brindado y las enseñanzas que continúan dándome; pero sobre todo por el amor puro y sincero que siempre me han brindado.

A MI HERMANO

Alvaro, porque siempre que lo necesito está ahí conmigo brindándome sus consejos y palabras de aliento, por ser una de las razones para seguir esforzándome.

A ROSA ANA ROMÁN ESCOBAR

Mi mamita, porque incluso antes de tener memoria ella ya estaba conmigo, apoyándome, y dándome su amor puro e incondicional, porque también gracias a ella hoy soy un hombre de bien y por ser una de las personas más importante en mi vida.

A SANDRA PATRICIA ZAPATA ZAPATA

Una persona muy especial en mi vida, porque siempre me brinda apoyo cuando más lo necesito, porque en los momentos de estrés me brindó siempre comprensión y por todo el amor brindado para conmigo.

Moncada Pérez, Renzo José

RESUMEN

La presente investigación, titulada “Implementación de un sistema de control interno basado en el informe coso II para la mejora de la gestión, en la EPS GRAU S.A. En la ciudad de Piura, 2019”, tuvo como objetivo demostrar cómo la implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II, incide en la mejora de la gestión de la empresa, para lo cual se realizó un diagnóstico previo de la situación actual acerca del control interno aplicado en el área contable, donde se logró identificar las principales deficiencias.

Mediante la presente investigación se empleó el diseño pre experimental y se empleó como técnica de recolección de datos, la encuesta, a fin de conseguir toda la información necesaria, en base a su sistema operativo respecto al desarrollo de su gestión.

Referente a los resultados obtenidos, demuestran que, con la implementación del sistema de control interno, se notó una mejora según el análisis de cada elemento del informe COSO II, ya que al implementar tanto el código de ética, el manual de procedimientos, flujogramas y actividades de control según los riesgos previamente encontrados, en sus diferentes áreas se obtuvo una mejora en su gestión y procesos.

Finalmente se plantearon conclusiones en cuanto a la importancia de la implementación de un sistema de control interno en el área contable y se propusieron recomendaciones que conviene ser aplicados por la empresa, puesto que, contribuye de manera óptima a fortalecer los controles internos establecidos, además de garantizar mejorar su gestión, resguardando y asegurando la integridad de los procesos y procedimientos de información financiera que ostenta.

ABSTRACT

This research, entitled "Implementation of an internal control system based on the COSO II report for the improvement of management, in EPS GRAU S.A. In the City of Piura, 2019 ", it was aimed to demonstrate how the implementation of an internal control system based on the COSO II report, affects the improvement of the management of the accounting area of the company, for which a previous diagnosis of the situation was made. In Current on the internal control applied in the accounting area, where the main deficiencies were identified.

Through this research, the pre-experimental design was used and it was used as a data collection technique, the survey, in order to obtain all the necessary information, based on its operating system regarding the development of the accounting management.

With regard to the results obtained, they show that, with the implementation of the internal control system in the accounting area, an improvement was noted according to the analysis of each element of the COSO II report, since by implementing both the Code of Ethics, the Manual of procedures, flowcharts and control activities according to the risks previously encountered, the accounting area had an improvement in its management and processes.

Finally, conclusions were made as to the importance of the implementation of an internal control system in the accounting area and recommendations were proposed that should be applied by the company, since it contributes optimally to strengthen the internal controls established, in addition to ensuring improved accounting management, safeguarding and ensuring the integrity of the financial reporting processes and procedures it holds.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN	5
1.4. OBJETIVOS.....	6
1.4.1.OBJETIVO GENERAL.....	6
1.4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
CAPÍTULO II	8
2. MARCO DE REFERENCIA	9
2.1. ANTECEDENTES.....	9
2.2. MARCO TEÓRICO	11
2.2.1.SISTEMA DEL CONTROL INTERNO.....	11
2.2.1.1. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.	12
2.2.1.2. IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO.	13
2.2.1.3. METODOLOGÍA DE CONTROL INTERNO COSO II ERM.....	13
2.2.1.4. IMPORTANCIA DEL COSO II O ERM	14
2.2.1.5. OBJETIVOS DEL COSO II O ERM	15
2.2.1.6. COMPONENTES DEL COSO II O ERM	15
2.2.2.GESTIÓN.	19
2.2.2.1. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN.....	19
2.2.2.2. TIEMPO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROCESOS.	20
2.2.2.3. MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS.	21
2.2.2.4. TOMA DE DECISIONES DE LOS PROCESOS EN CORTO PLAZO.	21
2.2.2.5. MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LOS DIRECTIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.....	21
2.2.3.RELACIÓN DE VARIABLES.....	22
2.3. MARCO CONCEPTUAL	23
2.4. HIPÓTESIS.	23
2.5. VARIABLES: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.	24
CAPÍTULO III	26
3. METODOLOGÍA	27
3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	27
3.2. POBLACIÓN, MARCO MUESTRAL, UNIDAD DE ANÁLISIS Y MUESTRA	27
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	27

3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	28
3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	28
CAPÍTULO IV	30
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	31
4.1.1 ANALIZAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTUAL DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.....	31
A. ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EXISTENTE TOMANDO EN CUENTA LOS ELEMENTOS DEL COSO II.	44
4.1.2.DISEÑAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.	45
4.1.3.ELABORAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.....	49
A. DESARROLLO ELABORACIÓN - AMBIENTE DE CONTROL INTERNO.....	49
B. DESARROLLO ELABORACIÓN - EVALUACIÓN DE RIEGOS	60
4.1.4.DETERMINAR LA INCIDENCIA DE LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.	84
4.2. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	90
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	99
CONCLUSIONES.....	102
RECOMENDACIONES	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	104
ANEXOS.....	108

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 : GESTIÓN, OBJETIVOS, FUNCIÓN Y OPERATIVIDAD.	20
Tabla 2: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO	32
Tabla 3: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	33
Tabla 4: TRATAMIENTO DE RIESGOS	34
Tabla 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	36
Tabla 6: NIVEL DE MADUREZ DEL SCI – AL 2018	38
Tabla 7: ANÁLISIS FODA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA	41
Tabla 8: ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EXISTENTE	44
Tabla 9: GESTIÓN DE RIESGOS	45
Tabla 10: COMPONENTES DEL COSO II A IMPLEMENTAR	46
Tabla 11: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN, COMPONENTES COSO II	48
Tabla 12: ACTIVIDADES DE CONTROL – EPS GRAU S.A.	81
Tabla 13: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO	85
Tabla 14: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	86
Tabla 15: TRATAMIENTO DE RIESGOS	88
Tabla 16: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	89
Tabla 17: TABLA DE RESULTADOS DE LA HIPÓTESIS	91
Tabla 18: TABLA DE RESPUESTAS ESPERADAS Y OBTENIDAS	92
Tabla 19: DESARROLLO DE LA FÓRMULA	92
Tabla 20: NIVEL DE SIGNIFICACIÓN PRIMERA HIPÓTESIS	94
Tabla 21: RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTE DE CONTROL DEL CONTROL INTERNO.	94
Tabla 22: VALOR ESTADÍSTICO PRIMERA HIPÓTESIS	95
Tabla 23: RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL CONTROL INTERNO	95
Tabla 24: VALOR ESTADÍSTICO SEGUNDA HIPÓTESIS	96
Tabla 25: NIVEL DE SIGNIFICACIÓN SEGUNDA HIPÓTESIS	96
Tabla 26: RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN ACTIVIDAD DE CONTROL	97
Tabla 27: VALOR ESTADÍSTICO TERCERA HIPÓTESIS	97

INDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO, CUBO ERM</i>	<i>18</i>
<i>Ilustración 2: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO.....</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 3: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</i>	<i>34</i>
<i>Ilustración 4: TRATAMIENTO DE RIESGOS</i>	<i>35</i>
<i>Ilustración 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 6: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.....</i>	<i>37</i>
<i>Ilustración 7: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.....</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 8: PROCESO PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS.....</i>	<i>65</i>
<i>Ilustración 9: PROCESO PARA LA ADOPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL.....</i>	<i>66</i>
<i>Ilustración 10: PROCESO PARA LA ADOPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO A NIVEL DE EMPRESA</i>	<i>67</i>
<i>Ilustración 11: PROCESO PARA ASESORAS, ACOMPAÑAR Y FOMENTAR EL AUTOCONTROL.....</i>	<i>68</i>
<i>Ilustración 12: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO.....</i>	<i>85</i>
<i>Ilustración 13: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</i>	<i>87</i>
<i>Ilustración 14: TRATAMIENTO DE RIESGOS.....</i>	<i>88</i>
<i>Ilustración 15: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....</i>	<i>90</i>
<i>Ilustración 16: NIVEL DE SIGNIFICACIÓN TERCERA HIPÓTESIS.....</i>	<i>98</i>

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación fue de vital importancia para que la información esté al alcance de todos, y es esto lo que ha puesto en evidencia a la mayoría de organizaciones, dando a conocer que son vulnerables a los riesgos a los que se ven expuestos día a día, debido a que el sistema de control interno con el que cuentan la mayoría de organizaciones, a nivel mundial, es deficiente o no es apto para prever situaciones que afecten el negocio en marcha; y esta situación se ve en todos los sectores económicos; así mismo podemos afirmar que en la historia económica y financiera del mundo, se ha visto que la falta de prevención y de un sistema de control interno eficiente ha ocasionado grandes inconvenientes económicos, políticos y sociales; ahí tenemos el caso de Enron (2001), WorldCom (2002), Parmalat (2003), entre otras, que sacudieron la gestión y el control en las organizaciones y que dieron pie a que los cimientos del control interno fueran más sólidos.

Y es debido a los fraudes antes mencionados que en el año 2002 en Estados Unidos se creó la Ley Sarbanes-Oxley, también conocida como la Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista; esta misma buscaba endurecer el control interno.

Hasta el momento en el Perú no existe una debida exigencia en la implementación de sistemas de control interno en las entidades tanto públicas como privadas, desde el año 1992 el Perú es miembro activo de la Organización Internacional de Fiscalizadoras Superiores, por sus siglas en inglés, INTOSAI; la cual viene impulsando la implementación de un Sistema de control interno en las entidades públicas, a nivel internacional. Es así como en 2004, se aprobó la “Guía para las Normas de Control interno del Sector Público” la cual, a día de hoy, es la guía referente a nivel mundial en la implementación de sistemas de control interno para las entidades públicas.

De igual forma para fomentar la implementación del control interno en las entidades públicas, en el año 2006, se aprobó la Ley N °28716 (Ley de Control interno de las Entidades del Estado), la misma que fue la misma que fue complementada con la emisión de las Normas de Control interno (CGR, 2006) y la Guía de Implementación del Sistema de Control interno en las Entidades del Estado (CGR, 2008). Este último dispositivo estableció un plazo de veinticuatro (24) meses como máximo (hasta octubre 2010) para implementar el Sistema de Control interno en todos los niveles estatales. No obstante, en el año 2009 se emitió el Decreto de Urgencia N.º 067-2009, dejando en suspenso los plazos dispuestos.

Debido a este poco nivel de exigencia que existe para la implementación de un Sistema de control interno en las entidades públicas, es que, hoy en día la mayoría de entidades no cuenta con un sistema de control interno, o cuenta con un sistema deficiente. En ese sentido, nuestra investigación busca demostrar que la implementación de un sistema de control interno es una herramienta indispensable para la toma de decisiones dentro de una empresa, pues más allá de lo que muchos piensan, que un sistema de control interno entorpece las actividades, lo que se busca con la implementación del mismo, es ayudar a que los objetivos institucionales sean más fácilmente alcanzables, mediante el establecimiento de un marco normativo para la empresa, y velando por el buen uso de los recursos dentro de la misma.

En el Perú, las empresas están buscando constantemente mejorar su gestión, ya que constantemente van desarrollándose y creciendo en el mercado, viéndose forzadas a tomar decisiones que le permitan seguir creciendo en el mercado; de ahí surge la necesidad de contar con procesos que permitan detectar las falencias y corregirlas oportunamente. En tal sentido la Contraloría General de República, implemento una serie de Leyes y resoluciones con las cuales pretende establecer los lineamientos para la implementación de un Sistema de Control interno, estas leyes son: Ley N° 28716- Ley de Control interno de las Entidades del Estado emitida el 18 de abril del 2006 acciones y actividades de control previo, simultáneo y

posterior para fortalecer su sistema de control interno, administrativo y operativo en las entidades del Estado; se emitió también la Ley N° 27785-Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; también la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG el 03 de noviembre del 2006 en donde se aprobó las Normas de Control interno, para orientar la efectiva implementación, funcionamiento y evaluación del Control interno en las entidades del Estado; y la resolución de contraloría N° 004-2017-CG aprobada el 18 de enero del 2017 donde se aprobó la Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado.

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (en adelante EPS GRAU S.A.), es la empresa responsable de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado; por lo cual asume una responsabilidad compartida con los gobiernos municipales y gobierno central en la prestación de los servicios de saneamiento en el país, sin embargo, es la EPS GRAU quien asume y realiza la prestación de los servicios.

Por lo cual es de vital importancia que la gestión de todas sus áreas sea eficiente y eficaz, el no contar con métodos, procedimientos y políticas relacionadas con el control interno, no poseer prácticas contables que garanticen y certifiquen la adecuada administración y custodia de los recursos o activos de la entidad, demuestra que el control interno que poseen el área de contabilidad es deficiente y no cumple con los lineamientos establecidos en las leyes, normas y resoluciones emitidas.

La empresa está en un proceso concursal cuyo horizonte es el año 2033, en el cual se han fijado metas relacionado a gastos muy conservadores que no van acorde con la real situación que enfrenta la empresa, pero sin embargo en la ejecución de caja, los ingresos y los gastos operativos excluidos sus provisiones, demuestran claramente un gran riesgo financiero que puede afectar la operatividad de los servicios, conllevando a generar un endeudamiento de corto plazo, traduciéndose ello, en la falta de

pago a los proveedores. Esta misma situación conlleva a que las inversiones programadas en el plan de reestructuración patrimonial, se vean postergadas o sin ser ejecutadas en razón que no existen los recursos suficientes para cumplir con la programación, estos hechos se evidencian y tienen carácter público, cuando las atenciones de mantenimiento de las redes no son ejecutadas en el tiempo oportuno y algunos son ejecutadas en periodos muy largos que afectan y ponen en riesgos la salud de la población.

Debido a la problemática existente antes mencionada, es que se realizó la presente investigación para determinar el impacto de la implementación del sistema de control interno basado en el Informe COSO II en la gestión de la empresa EPS GRAU S.A.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la implementación de un sistema de control interno basado en el Informe COSO II, incidirá en la gestión de la EPS GRAU S.A., Piura, 2019?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Teórica.

La presente investigación tiene como objetivo aportar conocimiento relacionado las variable de estudio: Sistema de control interno basado en el Informe COSO II y la gestión, todo lo relacionado con la implementación de un Sistema de Control interno, el mismo que permita a la EPS GRAU S.A., mejorar la gestión en sus áreas; asimismo, aportar conocimiento acerca de políticas y procedimientos, que aseguren que se está trabajando de acuerdo a los lineamientos establecidos por el directorio de la empresa.

Práctica

Desde el punto de vista práctico, la implementación de un sistema de control interno basado el COSO II, contribuirá a identificar, reducir y a mitigar los riegos en la EPS GRAU, ya al realizar un análisis tomando en cuenta los elementos de COSO II, permitirá los puntos críticos a mejorar y tomar acciones de control que permitan mejorar cada día en la gestión de la empresa.

Metodológica.

Desde el punto de vista metodológico se justifica por el uso de la investigación de tipo aplicativo – explicativo, ya que pretendemos analizar cómo la implementación de un sistema de Control interno desde el enfoque COSO II, incidirá en la gestión de la EPS GRAU S.A. en Piura, 2019 y dar una respuesta al problema planteado. Para ello, se realizará técnicas de recolección, encuestas; utilizando como instrumento el cuestionario, donde se hará un análisis comparativo basado en un antes y un después de realizado el proyecto con su respectiva elaboración de conclusiones y recomendaciones, otorgando soluciones al problema de la gestión de la entidad. Así mismo, esta investigación servirá de base para futuras consultas para estudiantes, profesionales y demás personas con interés similar al tema investigado, ya sea para antecedentes o algún otro tipo de estudio.

Social.

Desde el punto de vista social, esta investigación es beneficiosa, ya que al ser la EPS GRAU una empresa que brinda un servicio de básico a toda la población piurana; al verse mejorada la gestión mediante la implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II; se mejorará el servicio brindado, y por lo tanto se verá beneficiada toda la ciudadanía. Es por ello que se considera de vital importancia que se conozcan todos los aspectos del control interno, para que las funciones de la entidad se vean beneficiadas con los planes de acción que permitan mitigar los riesgos inherentes al negocio; lo que conlleva a que la sociedad tenga un impacto positivo debido a la mejora de la gestión.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Demostrar cómo la implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II, incidirá en la mejora de la gestión de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el sistema de control interno actual de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.
2. Diseñar el sistema de control interno basado en el Informe COSO II de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.
3. Elaborar el sistema de control interno basado en el Informe COSO II de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.
4. Determinar la incidencia de la elaboración del sistema de control interno basado en el Informe COSO II en la gestión de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. ANTECEDENTES

Jaya (2015) en su tesis *“Diseño del Sistema de Control interno mediante el método Coso II para Prontocasa Construcciones CIA LTDA”* en la Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca – Ecuador; para obtener el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, mediante su metodología empleada con el análisis del FODA para evaluar los problemas y situaciones de la empresa para su mejoramiento, llegó a la conclusión que al elaborar un sistema de control interno tomando como base el método COSO II, permitió realizar un profundo análisis de los riesgos de la entidad, a partir de la identificación de sus objetivos estratégicos y factores críticos de éxito, reconociendo los procedimientos y actividades que representan áreas de riesgos potencial de la empresa, así mismo la elaboración del Sistema de Control interno le permitió a la empresa estar mejor preparada para afrontar los riesgos actuales y futuros, ya que el método COSO II brinda una eficiente herramienta de control la cual permite la gestión correcta de los distintos niveles de riesgos, la correcta toma de decisiones”.

Morales (2018) en su tesis *“Evaluación del modelo COSO II ERM en la Unidad de Compras de la empresa Novicompua S.A”*, en la Universidad de Guayaquil – Ecuador; para obtener el título de “Magister en Contaduría Pública”, el diseño de la investigación correspondió a un diseño documental y de campo, tipo ex-post facto, para las ciencias contables. Y llegó a la conclusión que la aplicación de un Sistema de Control interno aplicando el método Coso II permite minimizar los fraudes del área administrativa contable, así mismo mediante la evaluación del control interno de la empresa en cuestión se determinó que el riesgo es moderado ya que los métodos de control interno que utilizan son empíricos, sin embargo, al analizar el ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y comunicación, y seguimiento se determinó que deben estar alerta aplicando la metodología COSO II ERM.

Montes (2019) en su tesis titulada *“Sistema de emisión electrónica integrada y su incidencia en la gestión contable de la empresa Produce Inspectors of America Chile S.A., Trujillo – 2018”*, para obtener su título de contador Público en la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo. Metodológicamente, el trabajo de investigación fue aplicada, de acuerdo a la orientación y explicativa de acuerdo a su técnica de contrastación, siendo su diseño de investigación pre-experimental. Para llevar a cabo su investigación tomaron como muestra al área de Contabilidad, tanto sus registros contables, como sus estados financieros y 6 de los colaboradores de dicha área, llegando a concluir que el uso de un sistema de emisión electrónica integrado bajo el enfoque COSO, permitió mejorar de manera significativa la gestión contable de la empresa.

Carbajal y Rosario (2014) en su tesis titulada *“Control interno del efectivo y su incidencia en la gestión financiera de la Constructora A&J ingenieros S.A.C. para el año 2014”*, en la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo. Donde se tomó como muestra a la misma población de la empresa Constructora, observando el actual sistema de trabajo para analizar así, como se llevan los procesos contables. Llegando a concluir una se vio mejora significativa de la gestión financiera en la Constructora A&J Ingenieros SAD, según se observó en el estado de ganancias y pérdidas de abril 2014, al realizar el control interno del efectivo.

Morocho (2018) en su tesis titulada *“Eficacia del Sistema de Control interno y la eficiencia de la ejecución del gasto público en la Municipalidad Distrital Veintiséis De Octubre, Piura, 2015-2016”*, en la Universidad Nacional de Piura, donde se empleó como metodología la relación de causa-efecto respecto de las variables, para llevar a cabo su investigación, tomo como muestra a veinticuatro de los trabajadores de la entidad, llegando a la conclusión que, a mayor eficacia del sistema de control interno, mayor eficiencia en el gasto público fundamentado en un adecuado ambiente de control.

Hidalgo (2018) en su Trabajo de Suficiencia para optar el título de Contador Público *“Evaluación del sistema de control interno en el proceso de la gestión de almacenes de la empresa AB Construcciones S.A.”*, para la presente investigación se emplearon metodologías como el modelo COSO, para la evaluación de la eficiencia del control interno en los almacenes, donde se toma como muestra para la investigación la experiencia desempeñada por los trabajadores dentro del área donde se desarrolla el trabajo de investigación, donde se concluyó que la gerencia no cumple con ciertos componentes del modelo, teniendo así deficiencias en el proceso de almacén, sin contar con un ambiente de control, y para ello se plantearon alternativas que conlleven a mejorar y mitiguen los riesgos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. SISTEMA DEL CONTROL INTERNO.

Según la normativa de la Ley N° 28716, el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la empresa sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

“El principal sistema de control que debe tener toda empresa, es una apropiada contabilización de sus transacciones diarias, un adecuado manejo de sus documentos, así también soporte y un apropiado sistema de organización y procesos, de manera que no entorpezcan la agilidad y facilidad de respuesta de la empresa” (Hansen-Holm, 2012)

Según la Norma Internacional de Auditoría n ° 6, en su teoría para para evaluar el término Sistema de control interno, aseguran que los procedimientos (controles internos) adaptados por cada administración en las diferentes entidades, son empleados para ayudar a lograr sus objetivos y así mismo, asegurar su eficiente negocio, de manera factible, integra y ordenada, prevención y detección de fraude o errores, precisando integridad de los riesgos contables para la oportuna preparación de

información financiera confiable y así salvaguardar sus activos. Son varias teorías las que indican que, la aplicación de un Sistema de control interno sirve de base para el desarrollo de una buena gestión en todas las empresas.

2.2.1.1. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.

Castro y Chablay (2013) manifiesta que los objetivos del control interno son amplios abarcando las funciones administrativas, financieras y contables. El propósito fundamental del control interno es disminuir los riesgos e irregularidades y así salvaguardar los activos de una empresa mientras más efectivo sea el sistema de control menos será el riesgo y menos amplio el examen detallado y las pruebas necesarias que se requieren. Los objetivos del control interno son los siguientes, promover la efectividad, eficiente y economía de las operaciones y calidad en los servicios que debe brindar la empresa. Se puede aseverar que los factores antes mencionados son ineludibles para que la empresa logre sus objetivos. Uno de estos objetivos de las empresas es el de brindar un producto de calidad, o un servicio de calidad, ya que este punto es importante dentro de las ventajas competitivas que maneja la empresa para su crecimiento económico.

En conclusión a lo antes mencionado el control interno tiene como propósito disminuir las deficiencias que puedan ocurrir dentro de la empresa y de esa manera permitir que las operaciones que realizan sean eficientes y de esta manera la empresa pueda brindar servicios de buena calidad, además permite que se cumplan con las normas para así prevenir irregularidades, también permite elaborar la información financiera y sea presentada correctamente y los momentos adecuados, ya que el control interno permite llevar el manejo de las operaciones de una manera más transparente y eficiente.

2.2.1.2. IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO.

Merino (2014) la importancia de contar con un sistema de control interno dentro de las organizaciones es definitivamente esencial ya que debido a esto resulta más práctico, sencilla, identificar, medir, analizar y definir la efectividad y productividad de acuerdo a las operaciones realizadas por la empresa de la manera más detallada. Esto también permite conocer la situación real de las mismas, para adoptar medidas de revertir los resultados si estos son negativos, es por ello que la importancia de tener la aplicación de un sistema de control para mejorar, aumentar niveles de gestión.

Se puede decir que la importancia de tener un buen sistema de control interno en las entidades, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a que es una herramienta de gran utilidad que comprende el plan de organización en todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio, para proteger y resguardar los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables así como realizar de manera eficiente sus operaciones, y de esta manera mejorar el desempeño y rentabilidad de la empresa y, a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos, en especial si se centra en las actividades básicas que ellas realizan, pues de ellos dependen para mantenerse en el mercado.

2.2.1.3. METODOLOGÍA DE CONTROL INTERNO COSO II ERM

El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas COSO de sus siglas en inglés (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) se crea con la finalidad de fortalecer los controles internos de las organizaciones, tanto del sector público como del sector privado.

El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas publica en el año de 1992 en Estados Unidos la metodología del Internal Control – Integrated Framework COSO que surgió como una

respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en cuanto a control interno.

Según Ochoa (2015) Se puede definir como un proceso efectuado por una empresa delegada por el consejo de administración, la dirección y personal en general, aplicado en el establecimiento de estrategias y a lo largo de la institución, diseñados para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la empresa y gestionar el riesgo de acuerdo a su tolerancia de riesgo, para proporcionar una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos organizacionales.

Se puede decir entonces que el COSO II, siendo una ampliación del informe COSO I, es un sistema que permite implementar el control interno en cualquier tipo de empresa u organización, ya sea para el sector público o privado, donde se evalúa que la ausencia de orden en los procesos de una entidad, representa una diversidad de riesgos, por lo tanto, es necesario valorar y darles una respuesta inmediata para evitar los posibles fraudes o errores que pudieren surgir y por ende conllevar a que no se cumplan los objetivos y metas trazadas de la entidad.

2.2.1.4. IMPORTANCIA DEL COSO II O ERM

Según Toapanta (2016) el COSO ERM es importante en las organizaciones ya que apoya con la administración de riesgos existentes dentro de las mismas, por ello, ayuda para la localización de puntos críticos de las entidades, dando pautas sobre el trato de riesgos existentes a la administración. Es así entonces, que la aplicación del sistema ERM proporciona seguridad razonable sobre el acatamiento de objetivos empresariales.

2.2.1.5. OBJETIVOS DEL COSO II O ERM

Un objetivo clave del COSO II es ayudar a las direcciones de empresas y otras entidades a enfrentarse mejor al riesgo en su intento para alcanzar sus objetivos. Pero la administración de riesgos corporativos tiene diferentes significados para personas distintas, porque presenta una amplia gama de definiciones y contenidos que impiden una comprensión común. Entonces, se debe integrar los diferentes conceptos de la administración de riesgos en un marco en el que se establezca una definición común, se identifiquen los componentes y se describan los conceptos claves. (Ruano, 2010)

Este marco de gestión de riesgos de la empresa se orienta a la consecución de una empresa objetivos, establecidos en cuatro categorías:

- Estratégico - objetivos de alto nivel, alineados con y apoyar su misión.
 - Operaciones - el uso eficaz y eficiente de sus recursos.
 - Presentación de informes - confiabilidad de la información.
 - Cumplimiento - cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.
- (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2004)).

2.2.1.6. COMPONENTES DEL COSO II O ERM

Este sistema cuenta con ocho componentes, los cuales están relacionados entre sí, debiendo ser realizados por todos y cada uno de los miembros de las entidades. Además de estar alineados con los cuatro objetivos, considerando las actividades realizadas en los diferentes niveles de la organización.

- **AMBIENTE DE CONTROL.**

Jaya (2015) básicamente, en el primer componente es el medio ambiente en el que se desenvuelve la empresa, crea conciencia de sus trabajadores en las diversas áreas, es el pilar que ayuda como fundamento de todos los demás componentes del

control interno para su adecuado funcionamiento, donde intervienen factores principales como:

- Filosofía de la administración de riesgos.
- Integridad y valores éticos.
- Visión del Directorio.
- Compromiso de competencia profesional.

Entonces, este componente constituye la base de todos los componentes, pues proporciona disciplina y estructura. Así mismo, influye en la forma de establecer estrategias y objetivos, estructuración de actividades de negocio, la identificación y evaluación de riesgos, y como se debe actuar sobre ellos, de igual manera incide en el funcionamiento de los otros componentes de esta metodología.

- **EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

Taopanta (2018), una vez determinados riesgos a los que se expone la empresa, se debe realizar una evaluación para saber la manera de sobrellevarlos, para esto se debe tener en cuenta la probabilidad y el impacto que tendría cada uno de estos.

Categorías de respuestas al riesgo son:

- Evitarlo
- Reducirlo
- Compartirlo
- Aceptarlo

Para el componente de evaluación de riesgos, se lleva a cabo un análisis, donde se considera su probabilidad e impacto, como base para la determinación posterior a como deberán ser administrados y subsanados, según la posible respuesta a dicho riesgo, teniendo en cuenta las categorías de respuesta para este, así como los lineamientos conforme a la tolerancia empresarial hacia ellos.

- **ACTIVIDAD DE CONTROL GERENCIAL.**

Jaya (2015), las actividades de control son las políticas y procedimientos, acciones de los propios trabajadores para implementar las políticas, de manera que se asegure se entes llevando a cabo las directivas administrativas, las cuales han sido identificadas como necesarias para manejar los riesgos, estas actividades se pueden dividir en tres categorías, basadas en la naturaleza de los objetivos de la empresa y son: operaciones, información financiera, o cumplimientos.

Además cuenta con factores contemplados en la presente actividad:

- Integración de la Respuesta al Riesgo.
- Tipos d Actividades de Control.
- Controles Generales
- Controles de Aplicación
- Controles Específicos.

- **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

Jaya (2015), cada empresa identifica y captura una amplia gama de información, relativa a los eventos y actividades, ya sean externas o internas, relevantes para dirigir la empresa. De modo tal, que esta información se facilite al personal de una forma y en un marco de tiempo que le permita llevar a cabo su administración de riesgos corporativos y demás responsabilidades.

La información y comunicación para la empresas es relevante, tanto interna como externa, pues la empresa debe contar con canales de información flexibles, que fluya a través de todos los niveles, si bien es cierto, la comunicación es inherente a la información, ya que una información no comunicada no provee efecto alguno.

- **Monitoreo**

Taopanta (2018) para tener un monitoreo de calidad, la gerencia debe tener en cuenta evaluaciones y actividades necesarias para tener conocimiento de cómo se están llevando a cabo los riesgos encontrados dentro de la empresa, este componente es donde se hace un seguimiento de vigilancia constate, y si es necesario, posterior a las evaluaciones se podrán realizar las modificaciones pertinentes.

Aspectos a tener en cuenta en un monitoreo de calidad:

- Considerar una combinación de evaluaciones concurrentes y separadas.
- Considerar la tasa de cambio.
- Establecer una base de entendimiento.
- Usar personal con conocimiento de lo evaluado.
- Integrar a los procesos de negocio.
- Ajustar el alcance y la frecuencia.
- Evaluar objetivamente.

Ilustración 1: COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO, CUBO ERM



Fuente: Informe COSO II.

Elaborado por: Taopanta (2018)

2.2.2. GESTIÓN.

“La gestión se apoya y funciona a través de personas, por lo general en equipos de trabajo, para así poder lograr resultados óptimos”. Según Rayburn (2002).

“Una organización cualquiera, para producir bienes y servicios de calidad, necesita disponer de un equipo de dirección y de una gestión eficaz, de calidad; de lo contrario le será imposible producir calidad”. Tasca (Citado por Coteria 2017). Para llevar a cabo una buena gestión, es de manera indispensable contar con profesionales que tengan la capacidad de ayudar a las empresas a dar frente de manera óptima con éxito a los retos y metas propuestas que se presenten.

Diversas teorías nos afirman que, una gestión eficiente a nivel empresarial, se dará a consecuencia de una serie de procesos previamente trabajados, es decir, anticipándose a hechos que generen procedimientos deficientes, y que, al ser esta variable dependiente a la anterior puesta en mención, teniendo un sistema de control interno implementado, es por ello que estas diferentes teorías nos respaldan las variables de la investigación a presentar.

2.2.2.1. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

La gestión a nivel de empresa si bien es cierto, se enfoca hacia un mismo objetivo o meta, aunque en sus diversas áreas manejen su propia gestión, donde prioricen objetivos diferentes, sin perder el enfoque, los cuales están orientados para ayudar a que se cumplan las metas impuestas en la empresa.

Tabla 1 : GESTIÓN, OBJETIVOS, FUNCIÓN Y OPERATIVIDAD.

Objetivos de la gestión	Problemas de organización	Función del control de gestión	Sistemas operativos de gestión (función, producto, proyecto y otra segmentación de las operaciones)
- Identificación de tareas. - Planificación de los flujos de recursos óptimos y su medición.	- Adecuación entre estructura de firma y tareas. - Instalación y mantenimiento de un sistema de información y comunicación efectiva. - Medición de recursos existentes.	- Determinar características de las áreas de ejecución apropiadas y conforme a las tareas. - Contribuir a motivar las realizaciones individuales deseables mediante una comunicación realista de la información.	- Medición de los factores en términos de costes relevantes y los ingresos o medidas estadísticas de la producción. - Comunicación de los datos apropiados, de carácter fundamentalmente económico al personal clave y de manera oportuno.

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

2.2.2.2. TIEMPO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROCESOS.

Carbajal y Rosario (2014), el proceso administrativo de una empresa, que engloba las tareas de planificación, dirección, organización, sigue un proceso de gestión, donde hace una evaluación o control del desarrollo de la empresa. Lo que quiere decir, gestiona supervivencia y competitividad en un tiempo establecido y determinado para el cumplimiento de los procesos y objetivos de la empresa.

2.2.2.3. MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS.

Topanta (2018) La gestión tiende a otorgar un mejoramiento de procesos, así como, satisfacer al cliente, participación activa a todo el personal, predecir los riesgos; tomar las decisiones en cuanto a las debilidades de la empresa; brindar apoyo a la administración en cuanto a la planeación, la organización y la dirección de los negocios relacionados con la empresa; ejercer control sobre las operaciones económicas de la empresa. Dado a que todas las empresas tienen la necesidad de mantener un control sobre todas sus operaciones para así obtener mayor productividad y mayor eficacia dentro de sus operaciones, de allí es de donde surge tener una buena gestión, ya que, al brindar toda la información necesaria, se procede a la buena toma de decisiones dentro de la empresa.

2.2.2.4. TOMA DE DECISIONES DE LOS PROCESOS EN CORTO PLAZO.

Cotera (2017), las decisiones para las empresas, ya sea financiera o administrativa son claves para lograr la maximización de la riqueza de los propietarios de la empresa y que son administradas por los gerentes financieros. Es conveniente que en función a la importancia de las deficiencias encontradas, y para supervivencia y crecimiento de la empresa, se debe adoptar medidas preventivas de inmediato, a corto plazo.

2.2.2.5. MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LOS DIRECTIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Afirman diferentes autores como Cano (2013) “La gestión es útil en el proceso de control, pues muestra el rubro que sigue la empresa, motiva a la gerencia a mejorar la actuación, evalúa resultados y con base en el análisis, se implementan soluciones, herramientas importantes para el control son los costos estándar, presupuestos, centros de responsabilidad y obras”.

La gestión en sí, es una estrategia, compuesta por un conjunto de sistemas organizativos adoptados como resultado de la adaptación de la organización a su entorno. De cierta forma la función de la gestión, emula el ejercicio de gobierno en una empresa, es por ello, que la gerencia como actuación de la gestión dirige el negocio y asume dicha responsabilidad de manera objetiva al arreglo corporativo. (De la Rosa Leal)

2.2.3. RELACIÓN DE VARIABLES.

Toapanta (2016) El COSO ERM es importante en las organizaciones ya que apoya con la administración de riesgos existentes dentro de las mismas, por ello, ayuda para la localización de puntos críticos de las entidades, dando pautas sobre el trato de riesgos existentes a la administración. Es así entonces, que la aplicación del sistema ERM proporciona seguridad razonable sobre el acatamiento de objetivos empresariales.

Sánchez (2009) La contabilidad de gestión o contabilidad directiva, consiste en la utilización, análisis e interpretación de la información obtenida de la contabilidad financiera de cara a la adopción de decisiones a corto plazo en el seno de la organización. Es subjetiva y orienta sus aplicaciones hacia aquellos sujetos que tienen poder de decisión sobre la actividad de la empresa, mejora el procedimiento de toma de decisiones mediante el uso de los datos contables.

Por ende, existe una relación entre la variable dependiente e independiente puesto que al implementarse un sistema de control interno bajo el enfoque COSO ERM a las entidades sirve de apoyo para los posibles riesgos que puedan presentar las entidades tanto del sector público como privado, pues este va a proporcionar entonces seguridad razonable sobre la directiva contable, siendo así, que bajo su análisis e interpretación, otorgaran información subjetiva para mejores decisiones a

corto plazo, de manera tal se llevarán procedimientos de mejora continua en su gestión.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Contabilidad directiva:** Consiste en la utilización, análisis e interpretación de la información obtenida de la contabilidad financiera de cara a la adopción de decisiones a corto plazo en el seno de la organización.
- **Evaluador de la eficacia:** Es una garantía para obtener un mejoramiento global de la gestión.
- **Separación de Funciones:** Las funciones contables y financieras deberán estar en posición de poder controlar los registros y al mismo tiempo las operaciones que originan los asientos de dichos registros.
- **Gestión de riesgos corporativos:** Es un proceso efectuado por el consejo de administración de una empresa, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

2.4. HIPÓTESIS.

La implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II incidirá en la mejora de la gestión y agilizando los procesos, disminuyendo los riesgos de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.

2.5. VARIABLES: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN
Sistema de Control interno	Según Cruz (2014) el sistema de control interno es un plan que presenta métodos y procedimientos coordinados y medidas adoptadas con el cual la organización trabaja con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables. Es un proceso integral que busca cumplir con los objetivos y metas que la organización se ha trazado.	Aplicación de métodos y procedimientos del COSO II, establecimiento de normas para salvaguardar sus activos y verificación.	- Ambiente de Control.	Porcentaje de aplicación de estándar.	Cuantitativa.	- Tasa o razón.
			- Evaluación de riesgos.	Porcentaje de cumplimientos de normas.	Cuantitativa.	- Tasa o razón.
			- Actividad de control gerencial.	Porcentaje de información financiera confiable.	Cuantitativa.	- Tasa o razón.
			- Información y comunicación . - Monitoreo			
Gestión	La gestión en sí, es una	Conjunto de	- Tiempo	Tiempo promedio	Cuantitativa	- Nominal

	estrategia, compuesta por un conjunto de sistemas organizativos adoptados como resultado de la adaptación de la organización a su entorno. De cierta forma la función de la gestión, emula el ejercicio de gobierno en una empresa, es por ello, que la gerencia como actuación de la gestión dirige el negocio y asume dicha responsabilidad de manera objetiva al arreglo corporativo. (De la Rosa Leal)	información cuyo análisis e interpretación permite la adopción de decisiones a corto plazo, orientando sus aplicaciones a los sujetos que tienen poder de decisión para mejorar los procedimientos de toma de decisiones mediante datos contables.	establecido para el cumplimiento de procesos. - Mejora de la calidad de los procesos. - Toma de decisiones de los procesos en corto plazo. - Mejora de la capacidad de los directivos para la toma de decisiones.	para el cumplimiento de procesos. Nivel de calidad de procesos. Resultado de la toma de decisiones Mejora de la capacidad de resolución de los directivos en las tomas de decisiones.	Cualitativa. Cualitativa. Cualitativa.	- Nominal. - Nominal - Nominal.
--	---	---	--	---	---	---

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3. METODOLOGÍA

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

Aplicada o Tecnológica.

3.2. POBLACIÓN, MARCO MUESTRAL, UNIDAD DE ANÁLISIS Y MUESTRA

POBLACIÓN.

La población estuvo constituida por 47 trabajadores de cuatro áreas de la empresa EPS GRAU S.A. en el periodo 2019. A continuación, se detalla área y número de trabajadores por área:

Áreas			N° Trabajadores
Gerencia	Administrativa	Financiera	3
(GAF)			
Logística			16
Recursos Humanos (RR.HH.)			8
Contabilidad			20
Total			47

Marco muestral.

El marco muestral estuvo constituido por la relación de los trabajadores de cuatro áreas de la empresa EPS GRAU S.A., indicadas en la población.

Unidad de análisis.

La unidad de análisis comprende un trabajador de cada una de las cuatro áreas en mención de la EPS GRAU S.A.

Muestra.

La muestra estuvo constituida por 47 trabajadores de cuatro áreas de la empresa EPS GRAU S.A. indicadas en la población en el periodo 2019.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

A. Técnicas

Encuesta: Mediante esta técnica se obtendrá información cualitativa o cuantitativa de los directivos de la organización a través de una serie de

preguntas previamente elaboradas con relación a los objetivos de la investigación.

B. Instrumentos

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó como instrumento de recolección de datos el siguiente:

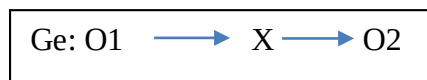
- **Cuestionario**

El cuestionario comprende serie de preguntas orientadas a determinar la conformidad de los directivos por la situación actual de los procesos y requerimientos probables para su modificación.

3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Diseño de contrastación.

El tipo de investigación que se utilizó es aplicativo, con diseño Pre – Experimental de un solo grupo con observación antes y después de haber aplicado el informe COSO II.



Donde:

Ge: Grupo pre experimental.

O1: Gestión antes de la implementación del sistema de control interno bajo el informe COSO II.

X: Implementación del sistema de control bajo el enfoque COSO II.

O2: Gestión después de la implementación del sistema de control interno bajo el informe COSO II.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

En la presente investigación se utilizó el método analítico, es decir se razonará el cuestionario de control interno aplicado a los jefes operativos del área con relación al área de contabilidad de la empresa. Los datos obtenidos en

la etapa de recolección, serán procesados empleando el programa SPSS. Versión 23, en el entorno de Microsoft Office, en una hoja de cálculo Excel.

- **Análisis Descriptivo**

Los resultados de la investigación serán presentados en cuadros de doble entrada con número de casos correspondientes a las variables de estudio propuestas.

Se adjuntarán gráficos con la finalidad de facilitar la interpretación de algunas variables cualitativas y cuantitativas, por parte de los lectores de los trabajos.

- **Análisis Inferencial**

Para la contrastación de hipótesis se empleará la prueba T de Student para la diferencia de promedios de las variables cuantitativas antes y después de aplicado el control interno mediante informe COSO II.

Asimismo, se aplicará la prueba Chi cuadrado para determinar si existe diferencias entre los porcentajes correspondientes a las variables cualitativas del estudio antes y después de aplicado el COSO II.

Si $P < 0,05$ la diferencia será significativa confirmando el cumplimiento de la hipótesis propuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de las encuestas realizadas antes y después de aplicar el sistema de control interno basado en el informe COSO II para la gestión de la empresa.

Se iniciará con el análisis de las encuestas aplicadas para evaluar la variable del Sistema de control interno.

Después evaluar la gestión que tiene actualmente la empresa, se implementará el sistema de control interno en el área de Contabilidad en la EPS GRAU S.A. de acuerdo a las necesidades encontradas en la evaluación previa de la gestión de la empresa.

Para finalizar contrastaremos la hipótesis mediante la validación del Sistema de control interno implementado para determinar si fue aceptada o rechazada la hipótesis.

4.1.1 ANALIZAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTUAL DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.

Para realizar la evaluación del Sistema de Control Interno de la EPS GRAU, antes de elaborar el Sistema de Control Interno basado en el informe Coso II, se aplicó una encuesta de preguntas con respuestas cerradas a 47 trabajadores de la EPS GRAU, lo que permitirá determinar las principales deficiencias, y formular recomendaciones para la toma de decisiones sobre las acciones de control a ejecutar. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

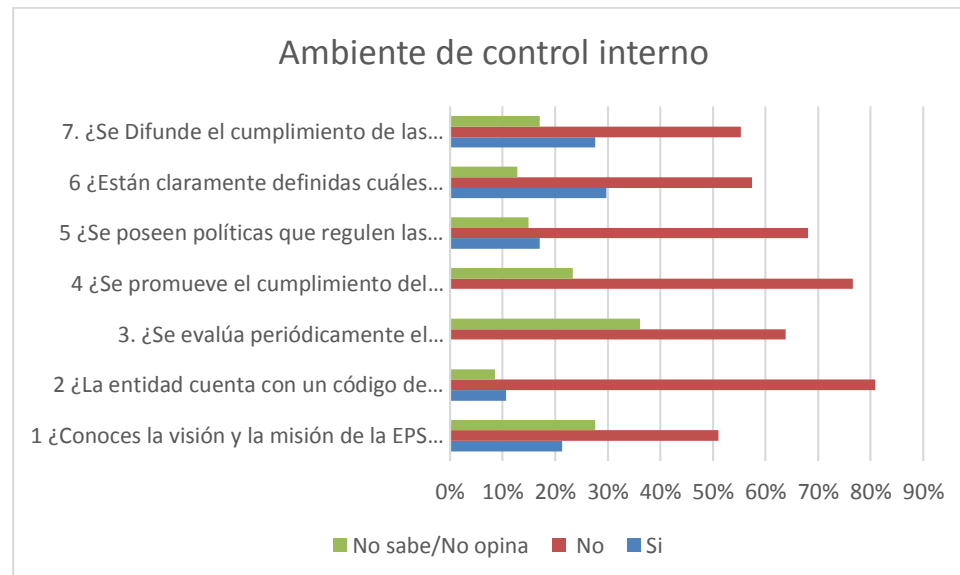
Tabla 2: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe /No opina
1 ¿Conoces la visión y la misión de la EPS GRAU SA?	10	24	13
2 ¿La entidad cuenta con un código de ética?	5	38	4
3. ¿Se evalúa periódicamente el conocimiento del personal acerca del código de ética o el reglamento interno de la entidad?	0	30	17
4 ¿Se promueve el cumplimiento del Código de Ética?	0	36	11
5 ¿Se poseen políticas que regulen las relaciones entre empleados?	8	32	7
6 ¿Están claramente definidas cuáles podrían ser las consecuencias o acciones disciplinarias a tomar ante actos indebidos?	14	27	6
7. ¿Se Difunde el cumplimiento de las Normas de Control Interno existentes en la entidad?	13	26	8

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 2: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

En base a la aplicación del cuestionario se pudo observar que del 100% de los encuestados, sólo el 21% conoce la misión y la visión de la EPS GRAU, y sólo el 11% sabe que la entidad cuenta con un código ética,

todo esto provocado por la falta de actualización del código de ética, y la no difusión del mismo mediante capacitaciones u otro medio, y tampoco se realiza ningún tipo de evaluación constante con referencia al conocimiento del personal sobre los códigos de ética, así como reglamentos emitidos por la empresa, cumplimientos de las Normas de Control Interno. Es por ello que, concurre como consecuencia de ello, una inadecuada asignación y delegación de funciones dentro del área contable, ya que son dadas de manera verbal, y eso trae como consecuencia que en varias ocasiones exista duplicidad de funciones en el área contable y a no tener claro el trabajo que cada trabajador debe realizar.

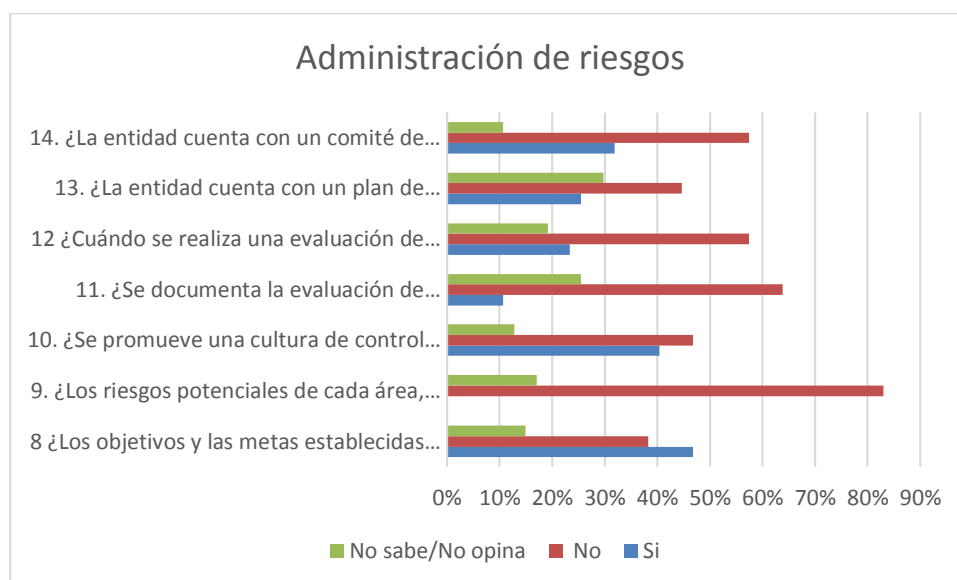
Tabla 3: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe /No opina
8 ¿Los objetivos y las metas establecidas del área de gestión contable son difundidas entre su personal?	22	18	7
9. ¿Los riesgos potenciales de cada área, poseen su propio responsable que se encargue de definir las acciones para mitigarlos y monitorear su corrección?	0	39	8
10. ¿Se promueve una cultura de control de riesgos a través de capacitaciones al personal?	19	22	6
11. ¿Se documenta la evaluación de riesgos de los principales procesos que realiza la entidad, por área?	5	30	12
12 ¿Cuándo se realiza una evaluación de riesgos de los principales procesos del área de contabilidad se considera la posibilidad de fraude?	11	27	9
13. ¿La entidad cuenta con un plan de contingencia?	12	21	14
14. ¿La entidad cuenta con un comité de administración de riesgos?	15	27	5

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 3: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Según los resultados obtenidos, se puede observar que ningún encuestado respondió que sí, en la pregunta relacionada con los riesgos potenciales y su propio responsable; y que sólo 5 respondieron que si se documenta la evaluación de los riegos según el área; todo esto responde a que la empresa no posee un responsable de mitigar los riegos por área por lo que se puede deducir que las áreas no hacen un seguimiento o una gestión continua de sus riesgos para poder mitigarlos o hacerles el seguimiento respectivo.

Tabla 4: TRATAMIENTO DE RIESGOS

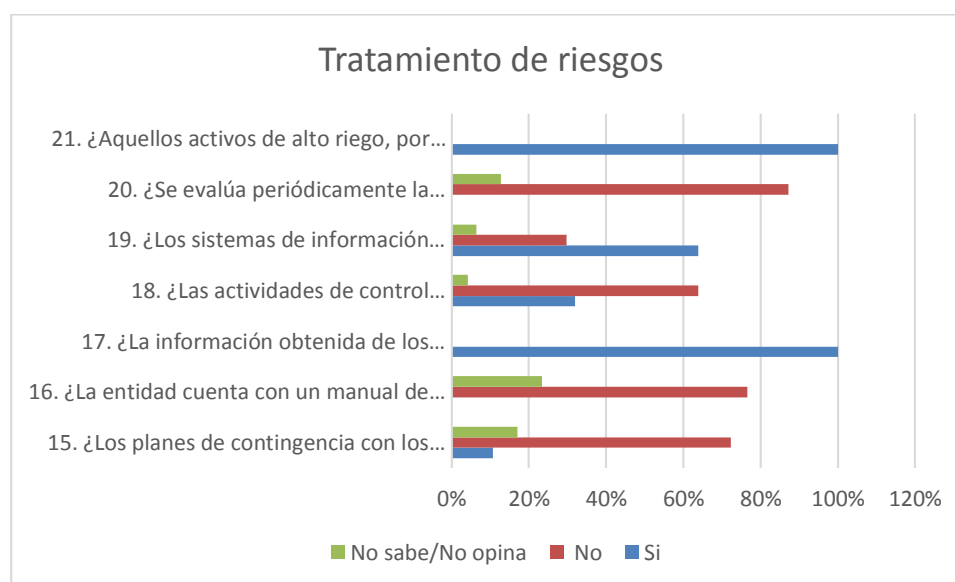
Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe / No opina
15. ¿Los planes de contingencia con los que cuenta la entidad en el área de contabilidad son actualizados periódicamente?	5	34	8
16. ¿La entidad cuenta con un manual de procedimientos actualizado y correspondiente a cada área?	0	36	11
17. ¿La información obtenida de los principales procesos del área de contabilidad están soportados en un sistema informático?	47	0	0

18. ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que se utiliza y se genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?	15	30	2
19. ¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?	30	14	3
20. ¿Se evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?	0	41	6
21. ¿Aquellos activos de alto riesgo, por ejemplo: robo? ¿Cómo dinero o activos de gran valor, se manejan bajo medidas de seguridad y de acceso restringido de personal?	47	0	0

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 4: TRATAMIENTO DE RIESGOS



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Se puede observar que ninguno de los encuestados respondió positivamente en las preguntas de los manuales de procedimientos por área y si se evalúan periódicamente las actividades de control implementadas, por lo que es necesario que estos dos puntos sean mitigados a través de actividades de control ya que, al no contar con manual de operaciones, se puede caer en duplicidad de operaciones.

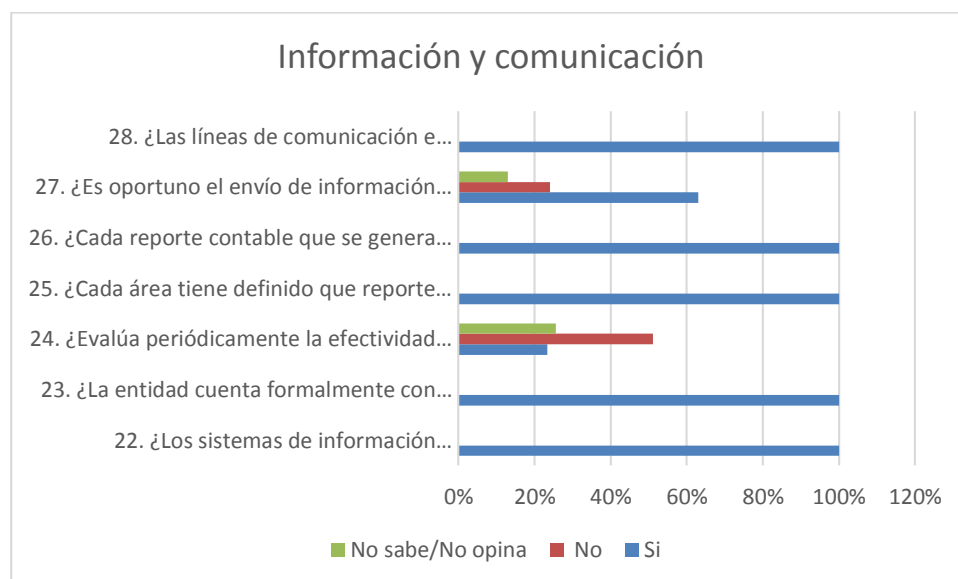
Tabla 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe / No opina
22. ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	47	0	0
23. ¿La entidad cuenta formalmente con líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos del área contable y de todas las áreas?	47	0	0
24. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información existentes?	11	24	12
25. ¿Cada área tiene definido que reporte contable necesita?	47	0	0
26. ¿Cada reporte contable que se genera tiene un objetivo específico?	47	0	0
27. ¿Es oportuno el envío de información a la alta dirección de la entidad?	34	13	7
28. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?	47	0	0

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Se observa que la compañía si mantiene canales de información interna y externa, no obstante, estos canales prevalecen con ciertas falencias que se pueden mejorar. Al no estar evaluarse constantemente el rendimiento de estos canales.

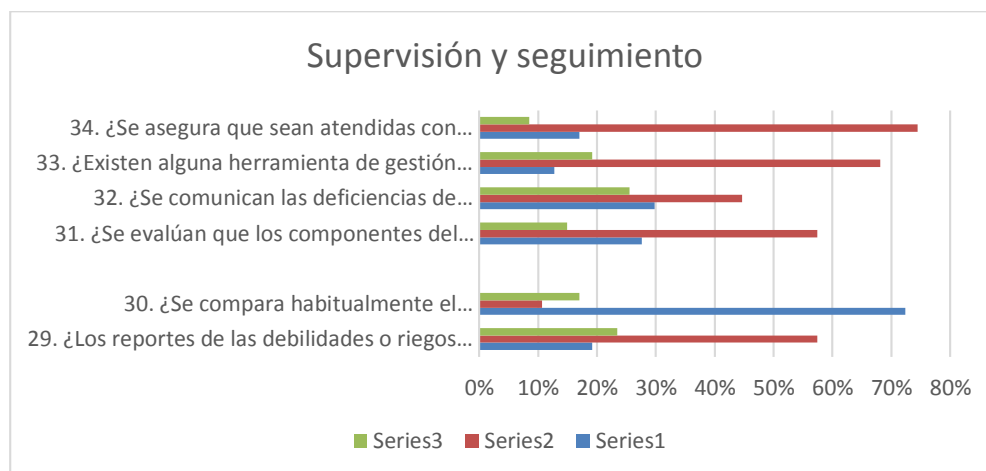
Ilustración 6: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe /No opina
29. ¿Los reportes de las debilidades o riesgos potenciales encontrados son enviados directamente a sus responsables por área?	9	27	11
30. ¿Se compara habitualmente el desempeño real de la entidad, con el presupuestado, y se evalúan las causas de los desvíos?	34	5	8
31. ¿Se evalúan que los componentes del control interno, estén presentes y funcionan adecuadamente en área de contabilidad?	13	27	7
32. ¿Se comunican las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?	14	21	12
33. ¿Existen alguna herramienta de gestión de evaluación del sistema de control interno existente?	6	32	9
34. ¿Se asegura que sean atendidas con prontitud las recomendaciones establecidas por los auditores tanto externos como externos, en materia del control interno?	8	35	4

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 7: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Así mismo, se tomó como base para el análisis del sistema de control interno existente se tuvo como base el estudio realizado por LAUB & QUIJANDRIA ENERGY GROUP, en el mes de setiembre de 2018. Según los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado por la empresa LAUB & QUIJANDRIA ENERGY GROUP, al analizar el nivel de madurez del Sistema de control Interno existente en la EPS GRAU SA, en donde se analizó el sistema de control interno tomando en cuenta elementos del COSO II, se llegó a la siguiente conclusión:

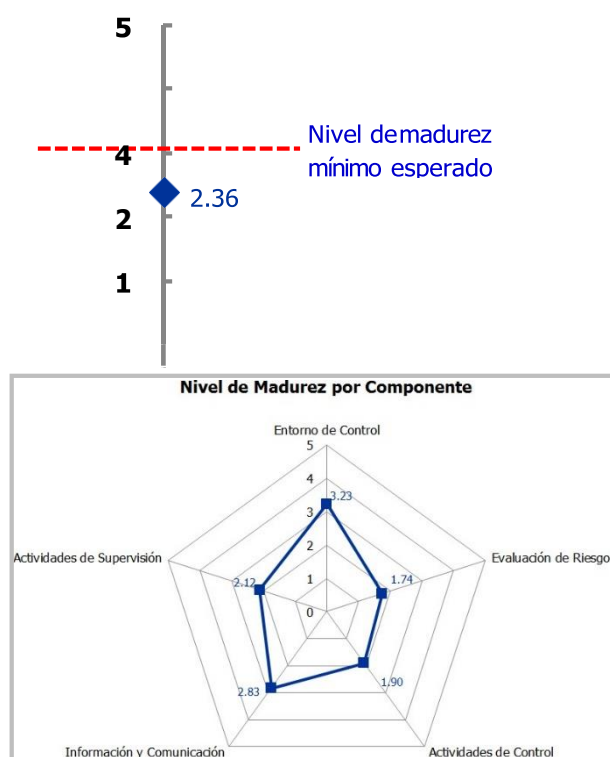
Tabla 6: NIVEL DE MADUREZ DEL SCI – AL 2018

Nivel de Madurez del SCI - Al 2018 2.36			
Ponderado	Componente	Puntaje Máximo	Puntaje *
20%	Ambiente de control interno	5	2.23
20%	Evaluación de Riesgos	5	1.74
20%	Actividades de Control	5	1.9
20%	Información y Comunicación	5	3.83
20%	Actividades de Supervisión	5	2.12
100%	* Puntaje Obtenido de acuerdo al % de Cumplimiento respecto al Puntaje Máximo (5)		

Fuente: EPS GRAU S.A.

Elaborado por: LAUB & QUIJANDRIA ENERGY GROUP.

Para establecer los elementos de la evaluación se tomó en cuenta los lineamientos establecidos por FONAFE, una de las empresas más importantes del Perú, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado; lineamientos establecidos en la Guía para la evaluación del SCI, y se llegó a la siguiente conclusión:



Fuente: EPS GRAU SA.

Para el análisis del sistema de control interno actual de la empresa, y diagnosticar e identificar los problemas de la entidad, se ha considerado utilizar como instrumentos de recolección de datos, la guía de cuestionario, además, se realizó un análisis FODA, el cual permitió identificar las principales fortalezas y debilidades de la empresa, y así establecer medidas para contrarrestar las debilidades que se puedan encontrar, las cuales pueden ser provocadas por factores internos o factores externos a la empresa; y así poder solucionar la problemática encontrada en la empresa, y de tal forma que los procesos internos de la empresa sean más eficientes.

Los resultados obtenidos del análisis FODA a la empresa, sirvieron como base para evaluar los problemas y debilidades encontradas en la empresa, los cuales limitan la capacidad de respuesta de la empresa, y a la vez dificultan el cumplimiento de sus objetivos, y a su vez crean un grave riesgo en la estabilidad de la empresa.

Llevar una buena gestión es fundamental en la toma de decisiones de la empresa, ya que, en base a una buena gestión, es lo que permite la visualización de resultados y la correcta toma de decisiones, por lo tanto, es vital contar con un correcto sistema de control interno el cual permitirá proteger y conservar los bienes de la empresa.

Análisis FODA.

Tabla 7: ANÁLISIS FODA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA

FACTORES INTERNOS	
Constituidos por aquellas circunstancias que se encuentran dentro de la empresa y están bajo el control de la misma, el análisis de las fortalezas y debilidades permite identificar con claridad la situación interna del área de contabilidad.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Son todos aquellos aspectos que permiten tener una ventaja respecto a otras áreas u otras empresas; tales como los recursos, conocimientos o condiciones que sirvan para alcanzar los objetivos establecidos.	Al contrario de la fortaleza, la debilidad son todos aquellos factores que frenan, limitan u obstaculizan el avance de los objetivos establecidos por la empresa. Se pueden definir a las debilidades como los aspectos negativos propios de la empresa o área.
Establecidos los conceptos, es importante mencionar que el FODA presentado a continuación se realizó en conjunto con los administradores de la empresa, y de acuerdo de dicho análisis se ha logrado obtener las siguientes fortalezas: • Basta experiencia en el sector de Saneamiento. • Personal profesional con experiencia que conoce el sistema. • Convicción del grupo gerencial del sector en cuanto a la necesidad de cambiar el Estado actual de del mismo. • La existencia de recursos e instalaciones de la empresa, para apoyar la capacitación de recursos humanos de nivel técnico y operativo para el sector.	Dentro de las debilidades de la EPS GRAU encontramos: • No manejan una Información contable Oportuna. • No se realizan evaluaciones periódicas de los resultados financieros de la fundación. • No existen procesos para medir el impacto de las decisiones tomadas por la empresa, en la sociedad. • No cuenta con un manual de funciones y operaciones. • No cuenta con un manual de control interno. • No cuenta con un plan de cuentas aplicable específico para el giro de la empresa. • El ingreso del personal en ocasiones no se hace por meritocracia. • Carencia de un sistema integral para todas las áreas de la empresa. • Carencia de instrumentos de gestión adecuados. • Debilidades en la atención al cliente. • Deficiente gestión de cobranza, lo cual produce un alto índice de morosidad. • Deficiente sistema de capacitación de personal. • Deficiente capacidad de coordinación y comunicación con las instituciones tales como: Sunat, Gobierno Local, Gobierno regional, etc.

FACTORES EXTERNOS

Se identifican los factores y/o procesos externos que de manera directa o indirecta contribuyen o dificultan lograr los resultados propuestos. Estos factores y/o procesos ocurren sin que la empresa pueda controlarlos.

El análisis de los factores externos define aquellas variables sobre las cuales la empresa no tiene influencia alguna por tanto debe adaptarse a ellas.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Son factores circunstanciales, recursos externos, políticas o personas que pueden contribuir de manera positiva en lograr los objetivos propuestos, en el futuro pueden convertirse en fortalezas. De acuerdo al análisis realizado, se encontraron las siguientes oportunidades en la empresa: • Empresa monopólica en su jurisdicción. • Crecimiento de la demanda del servicio debido al desarrollo poblacional y a la estabilidad económica del país. • La población reconoce la importancia del recurso Agua como esencial para la vida y la salud. • Participación del sector privado a través de sus programas de responsabilidad social. • Se está buscando el asesoramiento externo para fortalecer la parte administrativa y contable.	Son factores externos y situaciones que de manera directa o indirecta influyen negativamente en la empresa, pudiendo hacerla retroceder, debilitar o destruir. • Demora en aprobación y transferencias de recursos económicos financieros. • Escaso compromiso de los GL y GR con la problemática del sector de saneamiento. • Crecimiento desmedido y desordenado de la población. • Escasa o nula cultura sanitaria de la población. • Poco o nulo compromiso por el cumplimiento de las metas trazadas en el PMO (Plan Maestro Optimizado). • Lenta implementación de políticas de integrales del Estado para fortalecer el sector de Saneamiento.

Fuente: Información otorgada por EPS GRAU S.A.

Elaborado por: Autores.

Informe de Situación Actual

Una vez realizado el respectivo análisis situacional FODA de la empresa EPS GRAU S.A. Se ha determinado que la empresa se encuentra con un alto riesgo, esto debido a la ausencia de un manual de control interno, la falta de herramientas administrativas para su correcto control.

A continuación, se destaca los principales problemas que cuenta la empresa por la falta de un adecuado sistema de control interno.

- No existe un total conocimiento por parte del personal sobre las diferentes funciones que cumplen cada departamento.
- No existe manual de procedimientos sobre las actividades que realizan las diferentes áreas de la empresa.
- Al momento de delegar alguna autoridad, existe poca formalidad lo cual genera un riesgo en la estructura y el orden administrativo.
- No se cuenta ni se realiza una debida revisión sobre las funciones y actividades de cada empleado.
- No cuenta con políticas, normativa y lineamientos por escrito que establezcan un óptimo control de la empresa.

En la actualidad la empresa por no contar con un adecuado sistema de control interno, no puede realizar controles sobre el mismo, incluso sobre las actividades que se realizan empíricamente, por lo cual se puede generar riesgos en la parte organizacional, por ejemplo:

- No contar con la información necesaria y adecuada al momento de tomar decisiones.
- No contar una división de funciones en las diferentes áreas de la empresa
- No llevar un control continuo de las actividades diarias.

Por estos motivos surge la necesidad de diseñar un sistema de control interno para la empresa EPS GRAU S.A. adecuado y aplicable al giro del negocio. De esta manera se va poder medir el grado de eficiencia, efectividad de la empresa, de igual manera ayudara a llevar de mejor manera los diferentes procesos que se manejan en las diferentes áreas. Este diseño nos ayudara optimizar recursos, tener una información real y apropiada para la diferente toma de decisiones.

El sistema a desarrollarse debe ser controlado o monitoreado por la administración para que de esta forma se cumplan con las diferentes operaciones diarias de la compañía, un sistema de control interno tiene como objetivo normar estandarizar y guiar la ejecución de las actividades, operacionales y procedimientos que realizan, de esta manera.

A. ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EXISTENTE TOMANDO EN CUENTA LOS ELEMENTOS DEL COSO II.

Tabla 8: ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EXISTENTE

ADMISION DE LA EMPRESA SOBRE LA IMPLEMENTACION DE UN SISTMA DE CONTROL INTERNO – COSO II	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO, SEGÚN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ESTABLECIDO POR EL COSO II
En cuanto a la admisión por parte de la empresa acerca de implementar un Sistema de Control Interno basado en el informe COSO II para la mejora de la gestión. Asiste de una manera óptima en las diferentes operaciones de la empresa EPS GRAU S.A. además, le servirá a la empresa como herramienta útil para mejorar su gestión en sus diversas áreas en general, donde se han estado presentando deficiencias, así también va a favorecer a las actividades que realicen los empleados de modo tal, que efectúen eficientemente sus funciones.	Está compuesto por cinco (05) elementos: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Supervisión y seguimiento. Estos componentes forman la estructura del control interno, previsto por el COSO II, por cada elemento de control interno y sus respectivos factores, permite observar dentro de cada componente los factores de mayor riesgo, como sus actividades dentro de los mismos.
HALLAZGOS SEGÚN ACTIVIDADES EXAMINADAS	

- Discernimiento, comunicación y ejecución de valores éticos, Normas, Códigos y Reglamentos Internos.
- Identificación y Medición de Riesgos.
- Tratamiento de los Riesgos.
- Revisión de las Actividades y Procesamientos de Información.
- Políticas y Procedimientos.
- Canales y efectividad de la información.
- Función del Control Interno y Reporte de Debilidades.

Fuente: Información otorgada por EPS GRAU S.A.

Elaborado por: Autores.

Tabla 9: GESTIÓN DE RIESGOS

GESTION DE RIESGOS
AMBIENTE DE CONTROL
Discernimiento, comunicación y ejecución de valores éticos Normas, Códigos y Reglamentos Internos.
ADMINISTRACION DE RIESGOS
Identificación y Medición de Riesgos. Tratamiento de los riesgos.
ACTIVIDADES DE CONTROL
Revisión de las Actividades y Procesamientos de Información. Políticas y Procedimientos
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
Canales y efectividad de la información
SUERVISIÓN Y SEGUIMIENTO
Función del Control Interno y Reporte de Debilidades.
Fuente: Información otorgada por EPS GRAU S.A.

Elaborado por: Autores.

4.1.2. DISEÑAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.

El Sistema de control interno de una empresa, es un conjunto de procesos que deben ser ejecutados por todos los niveles de la empresa; desde el órgano de control, área responsable de asistir, atender, gestionar, analizar y coordinar la solución de los riesgos existentes en todas las áreas de la empresa; pasando por la supervisión del Directorio, y la contribución de todo el personal en el cumplimiento de todas las acciones de control implementadas por la EPS GRAU. Es por este motivo, de cooperación de todas las áreas, que el directorio debe asumir un rol de liderazgo el cual permitirá el fiel cumplimiento de los procesos establecidos en el sistema de control. En ese sentido, la alta dirección de la EPS GRAU SA es parte fundamental en la implementación del sistema de control interno, ya que es gracias a su supervisión que se las acciones de control implementadas se podrán llevar a cabo y se podrá obtener una mejora en la gestión.

A continuación, se presenta un análisis de los principales aspectos que se deben considerar para poder mejorar la gestión, todo esto tomando en cuenta elementos del COSO II.

Tabla 10: COMPONENTES DEL COSO II A IMPLEMENTAR

AMBIENTE DECONTROL	EVALUACIÓN DE RIESGOS
Fortalecer el Código de ética de EPS GRAU mediante su actualización Para que éste sea un documento con vigencia y que permita establecer un compromiso para el fiel cumplimiento de los valores personales e institucionales establecidos en el mismo. También, se deberá considerar fortalecer el canal de denuncias, la conformación efectiva y el rol del Comité de riegos, la instauración de procedimientos para confirmar el conocimiento y el cumplimiento de todo el personal del Código de ética, y la capacitación y sensibilización periódica respecto de dicho código. Fortalecer los aspectos relacionados con la gestión del personal Mediante, entre otras acciones, realizar evaluaciones que permitan determinar el correcto dimensionamiento del personal, mejorar los procesos de evaluación del cumplimiento de los objetivos. Fortalecer el rol del Directorio respecto de aspectos de control interno: Para esto, la alta gerencia debe tener más participación en actividades tales como: Análisis de los riesgos potenciales existentes en la empresa, análisis de la tolerancia al riesgo de EPS GRAU, gestión de riesgos, gestión y supervisión del riesgo de fraude, monitoreo y mejoramiento de la gestión del talento, establecimiento de estrategias de supervisión del sistema de control interno. Tal fortalecimiento debe ser llevado a cabo por capacitaciones especializadas y evaluaciones constantes del cumplimiento de lo establecido en el sistema de control interno.	Analizar el nivel de tolerancia al riesgo existente La evaluación de riesgos se refiere al análisis del nivel de tolerancia existente dentro de la EPS GRAU, lo cual servirá como parámetro para establecer las actividades de control que ayuden en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la empresa, así como la correcta gestión de riegos a los que está expuesta en la ejecución de sus actividades diarias. Actualmente, si bien se viene realizando un ejercicio de identificación de riesgos, ésta identificación de riesgos y su gestión no se realiza tomando con referencia un parámetro homogéneo y establecido de tolerancia al riesgo, es decir no se priorizan los riegos más altos, o los que mayores consecuencias puedan traer. Constituir un Comité de riesgos Con el empoderamiento adecuado para permitir el despliegue de la evaluación y gestión de los riesgos de EPS GRAU S.A. Establecer metodologías para la identificación, valoración y la gestión de riesgos, tomando en cuenta los siguientes aspectos: i) los riesgos de fraude, ii) los factores de riesgo; ii) los responsables de la gestión del riesgo iii) protocolos de comunicación a los distintos niveles de la organización. Establecer responsables según el tipo de riesgo para llevar a cabo un proceso personalizado de identificación de los riesgos y una correcta evaluación de los mismos.
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	
• Implementar evaluaciones continuas y evaluaciones puntuales independientes acerca del entendimiento del diseño del Sistema de control interno en EPS GRAU y haciendo uso de la información relevante identificada que soporta la existencia y funcionamiento de cada uno de los componentes del Sistema de control interno.	

Fuente: Información otorgada por EPS GRAU S.A.

Elaborado por: Autores.

Propuesta

Hoy en día es de vital importancia contar con un sistema de control interno eficiente, debido a que de esta forma se puede garantizar la obtención de información relevante y fidedigna, y en el área de contabilidad aún más, debido a que es de ahí donde se emite la información para la toma de decisiones en la entidad.

Por medio de la presente implementación la entidad podrá contar con pautas que establezcan parámetros para un correcto control y dirección de los activos en posesión de la empresa, todo esto facilitado por un adecuado sistema de control interno.

Objetivos del sistema de control interno bajo el enfoque del informe COSO II.

- Establecer una propuesta de control interno basado en el informe COSO II para la entidad EPS GRAU SA, para que este pueda ser tomado como instrumento de trabajo, y así pueda ser actualizado con el tiempo conforme a los cambios que se generen en la entidad, y así ayudar a cumplir los objetivos establecidos por la entidad.
- Proponer un mecanismo de control, que coopere con la empresa a cumplir con los objetivos propuestos de forma más eficiente.
- Dar fiabilidad, exactitud y veracidad a la información que, brindada por el área contable a cada departamento de la entidad, la cual podrá ser utilizada por la alta dirección para la toma de decisiones.
- Generar un mejor ambiente laboral dentro de la entidad, promoviendo la eficiencia laboral mediante la mejora en el desempeño de cada colaborador en sus actividades diarias.
- Fomentar la evaluación de los potenciales riesgos de la empresa, para así promover la seguridad, la calidad y la mejora continua de la entidad.

Tabla 11: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN, COMPONENTES COSO II

AMBIENTE DE CONTROL	EVALUACIÓN DE RIESGOS
El ambiente de control interno se enfoca en generar un ambiente correcto de trabajo dentro de la entidad; el cual debe ser proactivo y favorable y así se pueda prestar los servicios de forma más apropiada y el compromiso de parte de los colaboradores sea mayor para con la entidad. En este caso, los directivos de la entidad, son los encargados de identificar cuáles son los valores éticos y de conducta requeridos por el personal de la empresa. Para alcanzar lo planteado anteriormente se propusieron las siguientes actividades de control: - Implementar un código de ética	Respecto a la evaluación de riesgos: Se realizó un análisis para detectar o identificar los riesgos, que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos, por lo que se tomaron las siguientes medidas: - Establecer un Comité de control interno. - Implementar un Reglamento para el Comité de control Interno. - Elaborar una Hoja de Evaluación de riesgos y Actividades de control. - Implementar un Manual de Procedimientos y Funciones. - Implementar Flujogramas para un mejor entendimiento de los procesos de control interno.
ACTIVIDADES DE CONTROL	
• Respecto a las actividades de control implementadas, de acuerdo a los riesgos hallados, y en coordinación con los responsables de cada área, se detectaron riesgos y se elaboró una tabla con acciones a seguir para mitigarlos.	

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

4.1.3. ELABORAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.

A. DESARROLLO ELABORACIÓN - AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO DE ÉTICA IMPLEMENTADO:



1. EPS GRAU

La empresa prestadora de servicios GRAU SA, es una empresa encargada de brindar el servicio de saneamiento y agua potable a la región Piura.

Misión: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población piurana, en el ámbito de nuestra atención, brindando el servicio indispensable de agua potable y saneamiento en condiciones de calidad.

Visión: Se una empresa respetada y reconocida, con trabajadores orgullosos de pertenecer a una entidad referente del norte del país.

El objetivo principal de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS GRAU, en adelante, EPS GRAU, es ampliar la cobertura y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, así como asegurar la eficiencia empresarial, asegurando la sostenibilidad económica-financiera de la entidad, garantizar la satisfacción de los clientes y la calidad de vida de la población servida y por ultimo comprometer nuestra gestión con la preservación y cuidado del medio ambiente, todo esto promoviendo siempre un servicio íntegro y responsable.

2. Código de ética

En la EPS GRAU SA, consideramos la ética como parte fundamental del crecimiento personal y organizacional. Para guiarnos por normas éticas, y no sólo por normas legales de obligatorio cumplimiento, garantiza un ambiente de transparencia, confianza e integridad en todos los aspectos de nuestra vida, tanto personal como profesional.

La incorporación de un Código de Ética marca un nuevo rumbo en la cultura corporativa de la Entidad; debido a que con la incorporación de este se expresa un compromiso por parte de todos los que pertenecemos a ella de reconocer y aplicar valores universales en nuestro quehacer diario. Su cumplimiento permitirá que siempre disfrutemos de la satisfacción de haber actuado leal, clara y honestamente con Nuestra Empresa, nuestros compañeros y todos los grupos de interés que se relacionan, de una u otra manera, con la EPS GRAU.

Este documento constituye una herramienta que nos ayuda a recordar lo indispensable que es ser personas de alta calidad moral y que nos sea natural cumplir los lineamientos éticos que recoge este Código, predicando con el ejemplo.

El comportamiento ético, por tanto, pasa a ser parte importante del ADN empresarial, una marca de identidad que nos distingue y nos diferencia, demostrando transparencia en nuestra labor diaria y la aplicación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Nuestro compromiso ético, guiado por un código, nos pone en el camino de la excelencia, no solo técnica, sino también humana y profesional.

2.1 Conducta organizacional

Los colaboradores de la Entidad, que presten sus servicios bajo cualquier modalidad, deben en todo su accionar cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos que regulan el desarrollo de sus actividades; y, las disposiciones administrativas emanadas por parte de la Administración.

2.2 Objetivo del código

El objetivo de este Código, es el de promover y establecer principios, valores, responsabilidades y compromisos éticos de comportamiento y

práctica en todos y cada uno de los servidores y obreros de la Empresa, incluidos los miembros del Directorio; regulando las relaciones con los clientes internos y externos, basados en que sus acciones y actividades deben guardar un adecuado comportamiento ético y moral diario, con el fin de propiciar el fortalecimiento institucional para el cumplimiento de su misión y visión, contribuyendo al buen uso de los recursos públicos.

2.3 Ámbito de aplicación

Este Código es de aplicación obligatoria para los colaboradores de la entidad, desde el directorio hasta los practicantes de la entidad, y todos quienes bajo cualquier modalidad presten sus servicios para la Entidad.

3. Valores personales e institucionales

3.1 Valores personales:

HONESTIDAD

Es la cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo a como se piensa y se siente; es el respeto a la verdad, a los hechos y las personas; implica la correcta relación entre la persona y los demás, y de la persona consigo mismo; es uno de los valores y componentes más importantes de una personalidad saludable con su entorno y con los que le rodean, es actuar correctamente sin desviaciones, apegado a los principios básicos que regulan el diario convivir, es actuar haciendo lo correcto y lo justo.

LEALTAD

Es el cumplimiento de la fidelidad y el honor, por lo que, se debe ser leal con quienes nos rodean, con los compañeros de trabajo, con sus superiores y con la Empresa; ya que la lealtad es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aún frente a circunstancias cambiantes o adversas, sin propalar rumores falsos en contra de sus compañeros o de la Empresa.

RESPECTO

Es valorar a los demás, es tratar amable y de manera cortés al resto; es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo en la Empresa, constituye la garantía de transparencia. Con el respeto se crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás, con el respeto se conoce la autonomía de cada persona y se acepta complacido el derecho a ser diferente.

RESPONSABILIDAD

Es asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Es la capacidad para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de nuestra libre voluntad, asumiendo las consecuencias que se deriven de sus actos.

3.2. Valores institucionales:

COOPERACIÓN

Es desarrollar las actividades de manera desinteresada, propiciando el trabajo en equipo, asumiendo las tareas y responsabilidades asignadas, y sobre todo compartiendo conocimientos y la experticia adquirida con los demás compañeros; enmarcando el accionar de los servidores y obreros de la Empresa en el apoyo mutuo y constante, a fin de propiciar una mejor y adecuada interrelación entre todos quienes laboramos en la misma, actuando desinteresadamente, para conseguir metas, fines, objetivos o intereses en común, en beneficio de la entidad.

TRANSPARENCIA

Es actuar de la manera en que uno piensa, sin tener nada que ocultar.

PERSEVERANCIA

Es la virtud de cumplir compromisos y responsabilidades asignadas, a pesar de las dificultades presentadas, a fin de lograr y alcanzar el

cumplimiento de metas y objetivos personales y empresariales, alineados a la planificación estratégica.

INNOVACIÓN

Es desarrollar las actividades diarias de trabajo generando ideas, mejorando, insertando modificaciones novedosas y apoyando todos los procesos que se ejecutan en la Empresa e implementando nuevos procedimientos, siendo proactivo, visionario, promoviendo cambios, solucionando los conflictos que se presenten en el diario accionar.

TRATO ADECUADO

Principio fundamental para propiciar el respeto a quienes nos rodean y a ser ejecutado en la Empresa; de esta manera el talento humano desarrollará sus actividades en un óptimo clima laboral, promoviendo la igualdad, más allá de las diferencias de etnia, género, cultura, creencias religiosas, orientación sexual, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio económica, condición migratoria, discapacidad, entre otros. Incluye también, comprender, respetar y receptar los requerimientos de los clientes internos y externos, atendiéndoles con cortesía, amabilidad y en el tiempo adecuado; respetando y cumpliendo las obligaciones adquiridas en virtud de la suscripción de contratos con la Empresa.

HONESTIDAD

Valor primordial que implica decir la verdad como máxima expresión, actuando en el desarrollo de nuestras actividades diarias con rectitud en procura de satisfacer el interés general y no el particular, obligándonos a mantener y demostrar una conducta intachable.

CONFIDENCIALIDAD

Los servidores y obreros deben abstenerse de difundir información sensible o confidencial de la Empresa, de la que tengan acceso en virtud de las funciones asignadas, peor aún utilizarla en beneficio propio o de terceros, o para fines ajenos al servicio que por ley están obligados.

4. Actos de corrupción y conflictos de interés

4.1 Actos de corrupción:

Se prohíbe la ejecución de todo acto que riña con la ética, la moral y la buena conducta, y que pueda ser catalogado como “acto de corrupción”, entendiéndose como tal, al inadecuado o incorrecto uso del poder encomendado en función del servicio público, para obtener beneficio particular; todo esto, de conformidad con el Reglamento Interno de Trabajo, y de toda la normativa aplicable o que regule el ejercicio de la Administración Pública pero sobre todo se prohíbe, el recibir dádivas o regalos de cualquier tipo que sea, especie o dinero; utilizar de manera inadecuada la información de la Empresa para beneficio personal o de terceros; utilizar inadecuadamente los bienes o recursos entregados por la Entidad para el desarrollo de las actividades diarias de trabajo; pretender suscribir contratos con familiares comprendidos dentro del segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad; actuar con desapego a la Ley, desacatando las disposiciones legales y normativa aplicable a nivel general; y sobre todo incumplir las prohibiciones establecidas en los cuerpos normativos aquí citados.

4.2 Conflictos de interés:

Se prohíbe el cometimiento de actos en los que pueda existir beneficios de manera personal, por lo que, todos quienes están considerados dentro del capítulo 2 del presente Código, deben comprometerse a no utilizar los bienes de la Empresa en beneficio propio y personal, no aceptar cualquier tipo de regalo, dádiva, viajes, almuerzos, entre otros, pagos de dinero o mercaderías ofrecidos por clientes, proveedores o terceros.

5. Responsabilidad de los servidores

5.1 De las autoridades:

A fin de generar una verdadera cultura de servicio, un adecuado clima laboral en el que prime el respeto, apego y cumplimiento a todos y cada uno de los principios y valores descritos en este Código, el nivel jerárquico superior, los jefes departamentales y de unidad, deberán:

- Difundir el contenido y aplicación del Código de Ética, en todo el personal a su cargo.
- Aplicar y ejercer un efectivo y adecuado liderazgo ético dentro y fuera de la entidad, basando su accionar y el desenvolvimiento diario de sus actividades bajo una correcta aplicación de los principios y valores aquí descritos.
- Implementar actividades de prevención y manejo ético de conflictos de intereses, a fin de priorizar el interés institucional.
- Proporcionar información clara y precisa de la gestión empresarial, a quienes por sus labores requieran tener acceso a la misma.
- Manejar correctamente los recursos destinados para el ejercicio de las funciones asignadas, priorizando el interés institucional, protegiendo y precautelando el patrimonio de la Empresa.
- Impulsar permanentemente el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética.
- Conceder al personal que ingresa a laborar en la Entidad, el permiso correspondiente a fin de que reciba la inducción de este Código, conforme a la programación de la Gerencia de Gestión de Talento Humano.

5.2 De los colaboradores:

- Los servidores y obreros en general, para el correcto ejercicio de las actividades encomendadas dentro de la Empresa, deben asumir las responsabilidades y compromisos que a continuación se detallan:
- Suscribir la Carta de Compromiso de Cumplimiento y Acatamiento del Código de Ética.
- Aplicar y respetar la Constitución de la República del Perú, las leyes y reglamentos, reglamentos internos y demás disposiciones administrativas que regulen el ejercicio de la función pública.
- Mantener un comportamiento apegado a todos los principios y valores personales e institucionales descritos en este Código.
- Prestar un servicio ágil, eficiente y oportuno en el desempeño de sus funciones.
- Acatar las propuestas de cambio impartidas por la Empresa, que mejoren el clima laboral.

- No usar su cargo o función para influenciar en la obtención de beneficios personales indebidos, incluso para terceros, o ejercer influencia en otra u otro servidor para obtener un acto o resolución favorable a sus intereses o de terceros.
- Manejar la información de la Empresa, a la que tengan acceso, de manera responsable, honesta y leal, guardando armonía con los principios y valores descritos en este Código.
- Ser responsable en el cumplimiento de las tareas asignadas en virtud de la función encomendada, respetando los tiempos y plazos concedidos.
- Conocer y aplicar los procedimientos internos a fin de que su servicio sea claro, oportuno, eficiente y veraz.
- Manejar con especial cuidado el uso de claves, accesos, permisos, licencias, entre otros, necesarios para ingresar y utilizar las redes y programas informáticos de la Empresa.
- Utilizar adecuada y responsablemente los recursos y bienes entregados para el desempeño de sus funciones, optimizando su uso.
- No emitir rumores, comentarios, información o especulaciones de manera verbal o escrita, que se aparten de la realidad o verdad, y que afecten a la imagen institucional o personal de las autoridades o servidores y obreros de la Empresa.
- Utilizar correctamente la credencial y los uniformes institucionales.
- Ser responsables con el ambiente, propiciando y fomentando las buenas prácticas ambientales.

6. Reportes, información y sanciones.

6.1 Reportes de cumplimiento del código de ética:

El Departamento de Recursos Humanos, será el encargado de elaborar semestralmente (enero y julio de cada año) un reporte de acciones efectuadas en función del cumplimiento del Código de Ética, por parte de los colaboradores de la Entidad; reportes que deberán ser puestos en conocimiento del Comité de Ética, a fin de que lo analice y adopte las medidas correspondientes.

6.2 Información sensible o confidencial:

Es deber de todos los servidores y obreros de la Empresa proteger, guardar y no divulgar la información catalogada como sensible o confidencial por la Gerencia General, en caso contrario se aplicará de las sanciones previstas en la normativa interna y en la legislación aplicable al caso.

6.3 Sanciones:

6.3.1 El no cumplimiento de los valores establecidos en el capítulo 3 del presente código, realizar alguna de las acciones señaladas en capítulo 4 o incumplir las responsabilidades establecidas en el capítulo 5, será considerado como infracción al presente código de ética, lo cual generará una responsabilidad la cual será motivo de sanción al colaborador.

6.3.2 Queda establecido que todo colaborador de la entidad que tenga conocimiento de cualquier acto que vaya en contra de lo establecido en el presente código de ética, está en la obligación de informar al Comité acerca del acto en conocimiento, para que se proceda con la sanción respectiva.

7. Comité de Control Interno

El Comité de Control Interno de la EPS GRAU, que se crea a través de este instrumento, será el encargado de velar por el cumplimiento del contenido del presente Código, encargándose de receptar, conocer, investigar y resolver las conductas en presunto conflicto con el mismo.

El directorio ha constituido un comité de control interno, que tiene entre sus funciones:

- Proponer, evaluar y revisar la Política de gestión integral de riesgos de la Empresa Prestadora, aprobada por el Directorio.
- Proponer, evaluar, revisar y aprobar la metodología y modelos para __ identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos que afronta la EPS GRAU SA.

- Asistir al Directorio en el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la EPS GRAU SA. y las medidas adoptadas para su administración; así como, realizar las recomendaciones correspondientes.
- Vigilar el cumplimiento del Código de Ética por parte de los servidores y obreros.
- Sugerir la actualización del Código de Ética, de conformidad con las prescripciones constantes en este instrumento, para aprobación del Gerente General.
- Expedir los procedimientos de aplicación del Código de Ética.
- Propiciar y recomendar el establecimiento de acciones o medidas que aseguren el cumplimiento del Código de Ética.
- Orientar a los servidores y obreros en temas relativos a comportamiento ético y conductual.
- Emitir recomendaciones de carácter ético, moral y conductual.
- Receptar y conocer el incumplimiento por parte de los colaboradores a las prescripciones constantes en este Código, y derivar a la instancia interna competente, los casos que ameriten sanciones administrativas, civiles o penales. En el caso de que los actos de incumplimiento al Código de Ética guarden relación con sanciones administrativas, el Comité deberá buscar acciones paralelas con el área correspondiente, en procura de mejora de comportamientos y convivencia institucional; en todos los casos, se observará los principios de protección y de reserva del o de la denunciante, así como del debido proceso y de la presunción de inocencia del o la denunciada.
- Velar por la reserva de los casos tratados en el Comité.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS:

El presente componente se refiere al planteamiento de los objetivos a largo y corto plazo que se deben plantear en la entidad, utilizando las herramientas de la planificación estratégica y operativa; para ello, se debe partir de la misión y visión, establecidos en el código de ética antes establecido.

Los objetivos que la EPS GRAU definió fueron los siguientes:

Objetivo General:

- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, todo esto promoviendo siempre un servicio íntegro y responsable.
- Objetivos específicos:
 - Asegurar la eficiencia empresarial.
 - Asegurar la sostenibilidad económica-financiera de la entidad.
 - Garantizar la satisfacción de los clientes y la calidad de vida de la población servida.
 - Comprometer nuestra gestión con la preservación y cuidado del medio ambiente.

B. DESARROLLO ELABORACIÓN - EVALUACIÓN DE RIEGOS

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE EPS GRAU S.A.

ENTIDAD PRESTADORA DE GRAU SOCIEDAD ANÓNIMA



REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Piura, abril 2019

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE EPS GRAU S.A.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objetivo

Artículo 2.- Alcance

BASE LEGAL

Artículo 3.- Base Legal

DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Artículo 4.- Naturaleza

Artículo 5.- Conformación

Artículo 6.- De los Equipos de Trabajo

Artículo 7.- De las obligaciones

Artículo 8.- De las sanciones

Artículo 9.- Del apoyo administrativo y logístico

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Artículo 10.- De las convocatorias

Artículo 11.- De las sesiones

Artículo 12.- Del quórum y los acuerdos

Artículo 13.- Del Comité de Control Interno

Artículo 14.- Del Presidente del Comité de Control Interno

Artículo 15.- Del Secretario Técnico del Comité de Control Interno

Artículo 16.- De los Miembros del Comité de Control Interno

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE EPS GRAU S.A.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objetivo

Establecer las responsabilidades y funciones de los miembros del Comité de Control Interno de EPS GRAU (CCI-EPS GRAU), así como la organización y funcionamiento del Comité.

Artículo 2.- Alcance

Alcanza a todos los miembros del CCI-EPS GRAU, quienes se encuentran bajo la obligación de conocer, cumplir y hacer cumplir el presente Reglamento.

BASE LEGAL

Artículo 3.- Base Legal

- a) Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley N° 28716.
- b) Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría General N° 149-2016-CG.
- c) Lineamiento Corporativo: "Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE".
- d) Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.
- e) Acuerdo de Directorio N°045-009-2018, que aprueba la conformación del Comité de Control Interno.

DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Artículo 4.- Naturaleza

La conformación del Comité de Control Interno depende directamente del Directorio, constituido para diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en EPS GRAU S.A.

Artículo 5.- Conformación

El Comité de Control Interno en EPS GRAU está conformado de la siguiente manera:

Artículo 6.- De los Equipos de Trabajo

El CCI-EPS GRAU podrá conformar el Equipo de Trabajo Operativo y Evaluador, los cuales apoyan la labor de implementación y cuyas responsabilidades quedarán establecidas en el Manual de Responsabilidades de los Grupos de Trabajo del Sistema de Control Interno.

Artículo 7.- De las obligaciones

Los miembros titulares del CCI tienen la obligación de participar de las sesiones que se convoque, solo en caso de ausencia justificada pueden ser remplazados por los miembros suplentes.

Artículo 8.- De las sanciones

De acuerdo al artículo 8° de la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado – Ley N° 27876 señala que, la inobservancia de dicha Ley, genera responsabilidad administrativa, lo cual da lugar a la imposición de la sanción de acuerdo a la normativa aplicable, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que hubiera, si fuera el caso.

Artículo 9.- Del apoyo administrativo y logístico

Todos los órganos y Equipos de Trabajo de EPS GRAU se proveen de sus propios recursos y presupuestos para la implementación del SCI.

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Artículo 10.- De las convocatorias

Las convocatorias de las sesiones del CCI lo realiza el Presidente del directorio y/o el Secretario Técnico vía correo, incluyendo fecha, hora, modalidad de la sesión (virtual o presencial), lugar (de ser presencial) y la agenda de los puntos a tratar.

Artículo 11.- De las sesiones

Las sesiones se realizan en forma virtual o presencial, con una frecuencia mínima de una sesión por trimestre, durante las cuales se tratarán pautas para la determinación, implementación, adaptación y mejoramiento permanente del SCI de conformidad con las normas vigentes.

Artículo 12.- Del quórum y los acuerdos

Las sesiones se realizan con una participación mínima de (03) integrantes del CCI. Los acuerdos se toman por mayoría de votos de los miembros presentes, en caso de empate en la votación el Presidente tiene el voto dirimente.

DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Artículo 13.- Del Comité de Control Interno

Sin perjuicio de las actividades establecidas en las disposiciones generales y específicas que le asigne la Ley y normas aplicables del Sistema de Control Interno, el Comité de Control Interno realiza las siguientes funciones:

- a) Monitorear el proceso de sensibilización y capacitación del personal sobre el SCI.
- b) Desarrollar un diagnóstico y un cuadro de necesidades para la implementación del SCI.
- c) Revisar y aprobar los reportes emitidos por los Equipos de trabajo.
- d) Recomendar acciones de mejora para la eficiencia, eficacia y efectividad del SCI.
- e) Elegir a los integrantes del Equipo de Trabajo Operativo y Evaluador, para el apoyo de la implementación del SCI.

Artículo 14.- Del Presidente del Comité de Control Interno

- a) Presidir las sesiones del CCI.
- b) Cumplir y hacer cumplir el presente Reglamento.
- c) Convocar a las sesiones del Comité y/o proponer la agenda.
- d) Velar por el seguimiento y control del cumplimiento del Plan de Trabajo anual SCI.
- e) Hace uso del voto dirimente cuando las circunstancias lo ameriten.

Artículo 15.- Del Secretario Técnico del Comité de Control Interno

- a) Convocar a las sesiones del Comité y/o proponer la agenda.
- b) Coordinar y/o preparar la documentación necesaria para la realización de la sesión.
- c) Elaborar el acta de cada sesión, actualizar el Libro de Actas y custodiarlo.
- d) Coordinar la realización de los acuerdos y hacer el seguimiento para su cumplimiento.

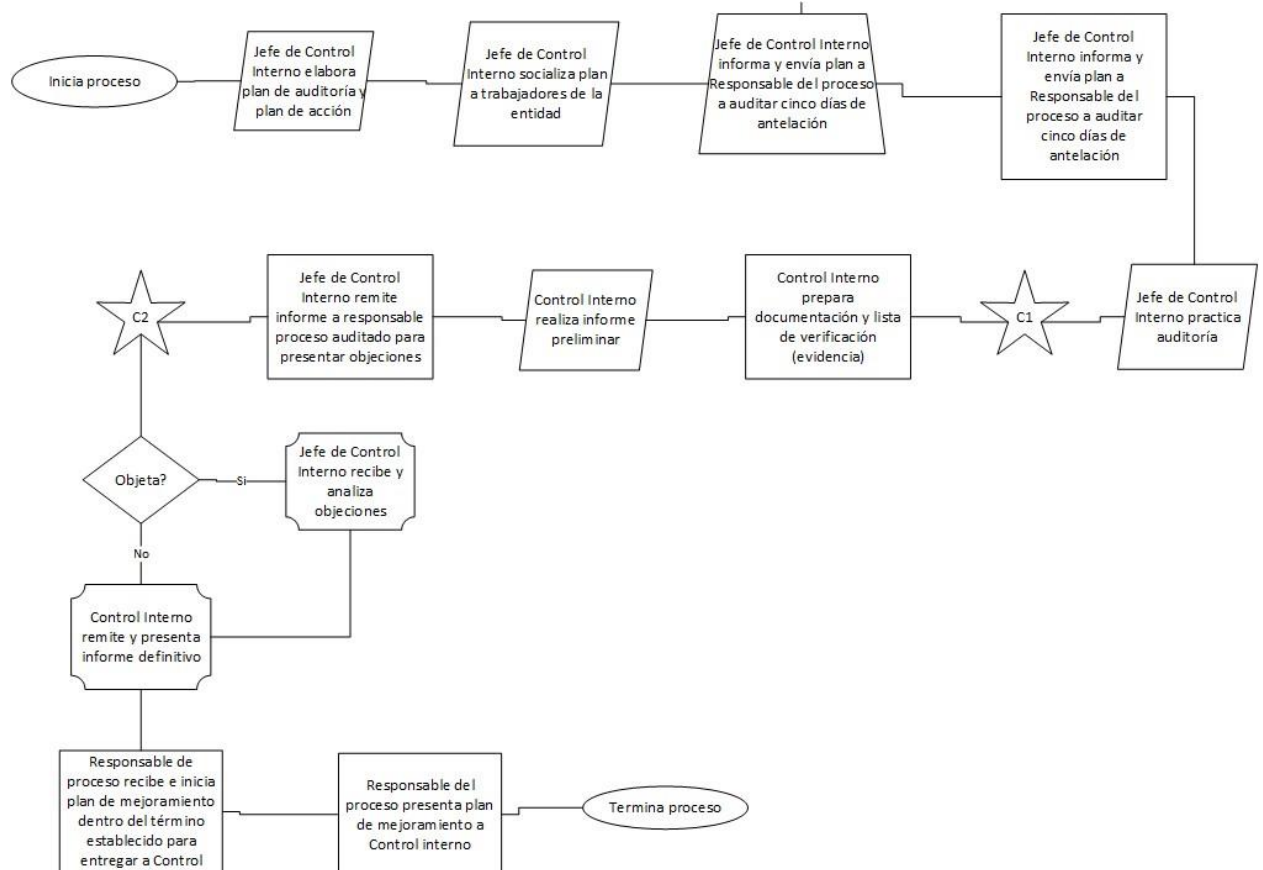
Artículo 16.- De los Miembros del Comité de Control Interno

- Participar en las sesiones que se convoquen.
- Realizar las actividades encargadas de acuerdo a su competencia para fortalecer el Sistema de Control Interno.
- Supervisar el cumplimiento de los acuerdos en su área y el cierre de brechas.

FLUJOGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN

Respecto a la mejora, y para un mayor entendimiento a cerca de los procesos de control interno, se realizaron unos flujogramas dentro de los cuales tenemos:

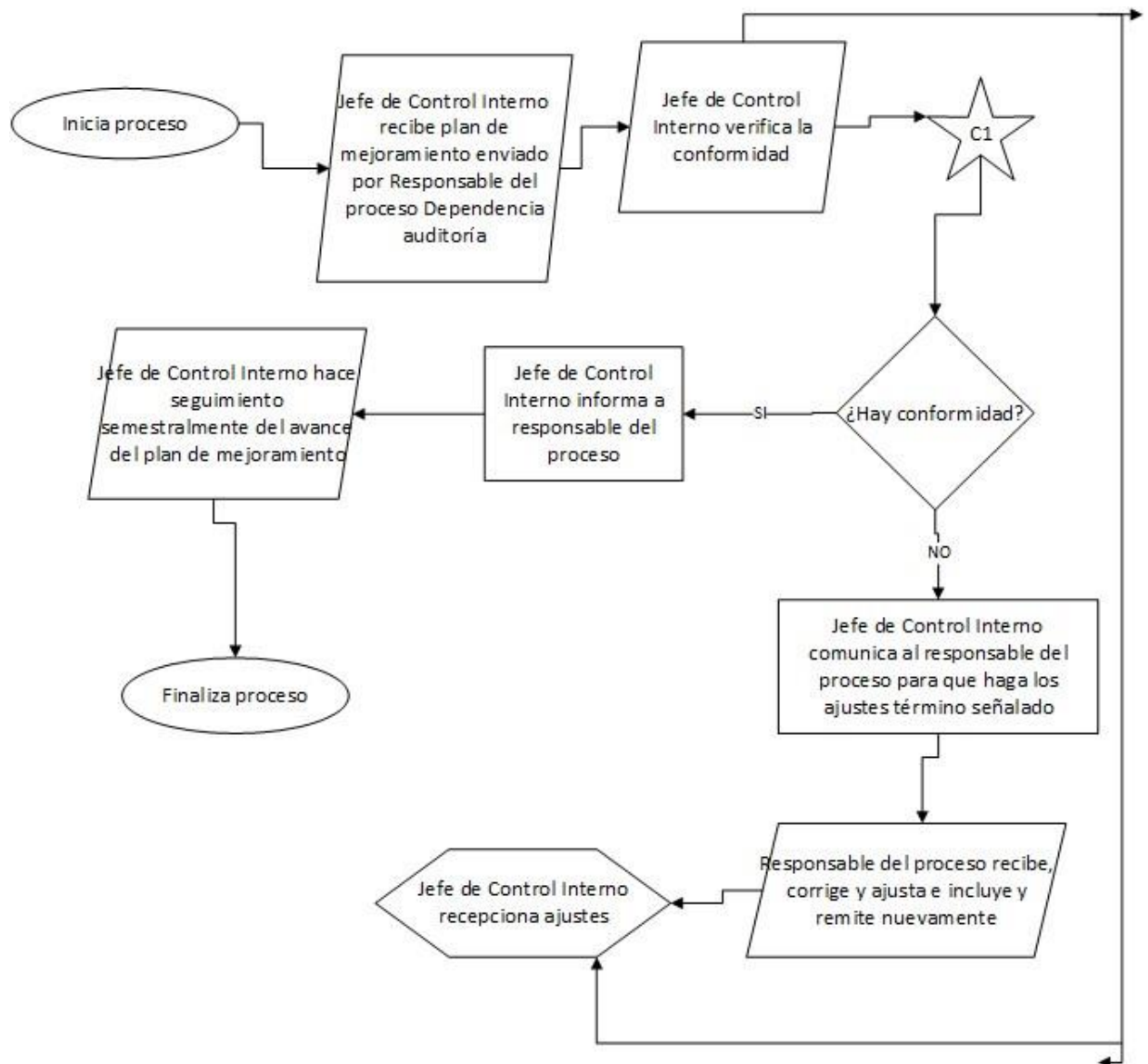
Ilustración 8: PROCESO PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

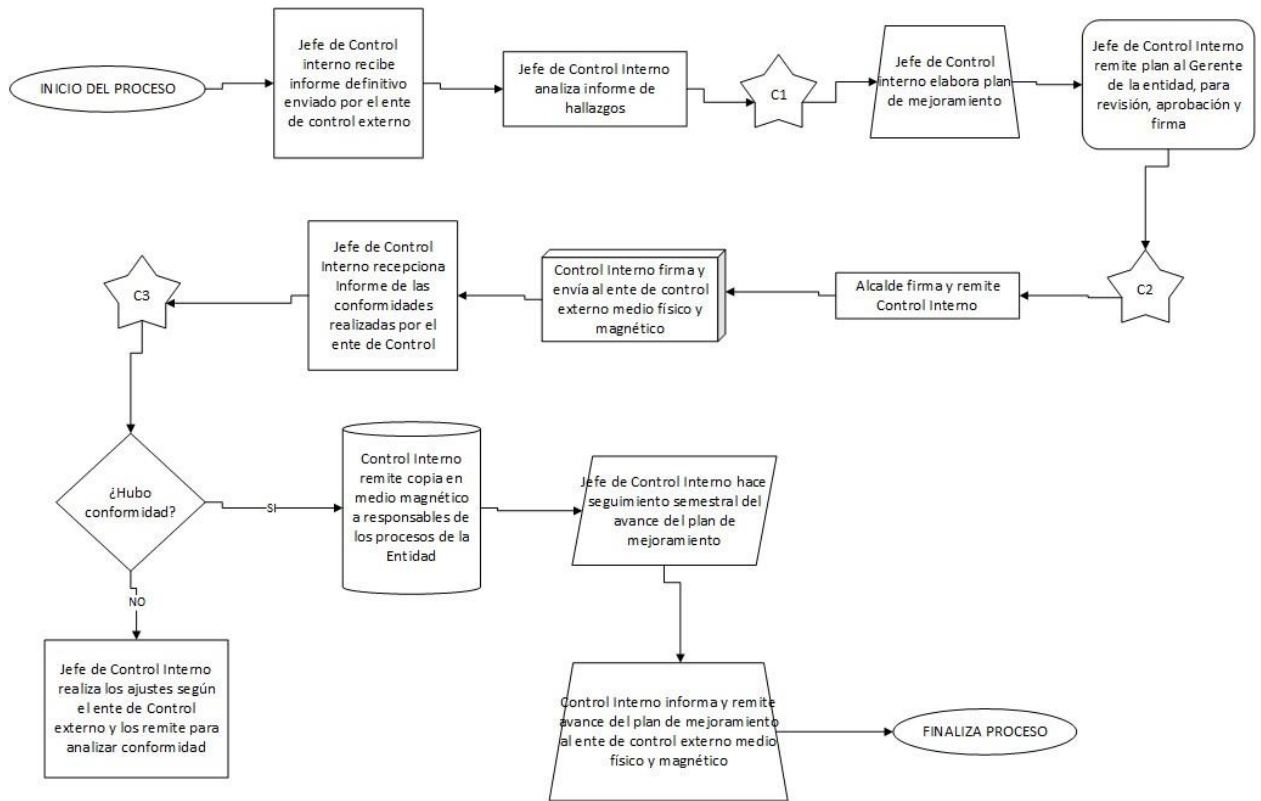
Ilustración 9: PROCESO PARA LA ADOPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

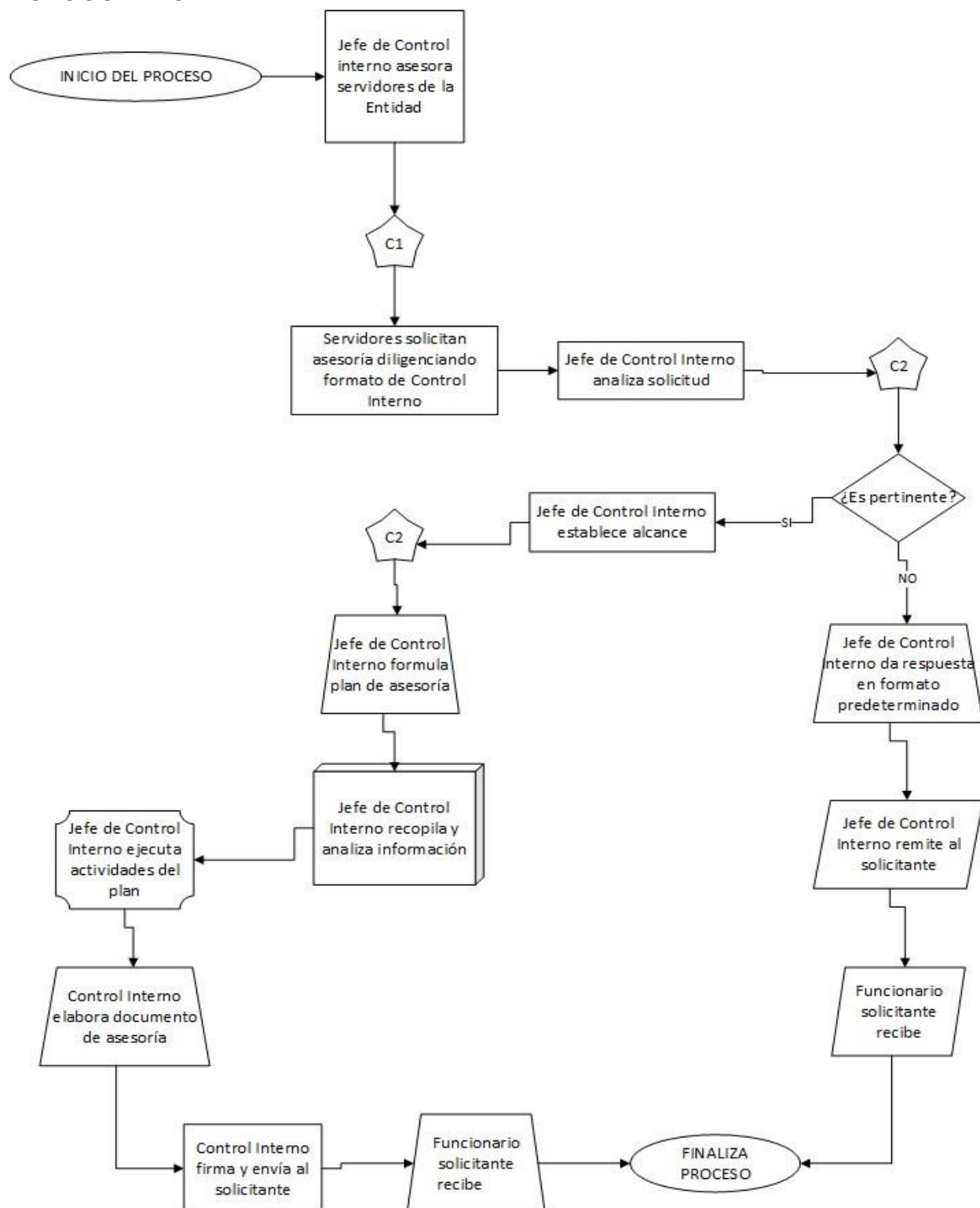
Ilustración 10: PROCESO PARA LA ADOPCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO A NIVEL DE EMPRESA



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 11: PROCESO PARA ASESORAS, ACOMPAÑAR Y FOMENTAR EL AUTOCONTROL



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES IMPLEMENTADO

ENTIDAD PRESTADORA DE GRAU SOCIEDAD ANÓNIMA



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES

Piura, mayo 2019

INDICE

INTRODUCCIÓN

TÍTULO I

Disposiciones Generales

TÍTULO II

Objeto, Obligaciones y Funciones Generales

TÍTULO III

Estructura Orgánica y Funciones

CAPITULO I

Órganos de la Alta Dirección

- Junta General de la Jefatura.
- Directorio
- Gerencia General

CAPITULO II

Órgano de Control

- Oficina de Control Institucional

CAPITULO III

Órgano de Apoyo

- Oficina de Administración y Finanzas - Área de Contabilidad General

INTRODUCCIÓN

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima - EPS GRAU S.A. es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Está conformada por cinco municipalidades provinciales y veinte distritales comprendidas dentro del departamento de Piura, donde la Entidad ejerce su jurisdicción.

El objeto social de la EPS GRAU S.A., es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y, el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del Departamento de Piura en la República del Perú.

El 06 de noviembre del 2000 la Comisión de Reestructuración Patrimonial del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI con Resolución N° 303-2000/CRP-PIURA, declaró de oficio el estado de insolvencia de la EPS GRAU S.A., y el 16 de febrero del año 2001 es confirmada por este mismo organismo, a través de la Resolución N° 0110-2001-TDC-INDECOPI.

Dentro del procedimiento establecido en el Decreto Supremo N° 014-99-ITINCI-TUO de la Ley de Reestructuración Patrimonial, el 19 de marzo del año 2001 se publicó la Declaratoria de Insolvencia de la EPS GRAU S.A., y como acción siguiente, se convocó a la Junta de Acreedores para los días 12, 17 y 20 de julio del año 2001, en primera, segunda y tercera Convocatoria.

Reunida la Junta de Acreedores, el 12 de julio del año 2001, y de acuerdo a sus facultades, declaró la continuación de la actividad de la Entidad dentro de un Proceso de Reestructuración Patrimonial, determinando un régimen de Administración Mixta, delegando sus funciones, de acuerdo a Ley, a un Comité de Junta de Acreedores. Bajo este Proceso de Reestructuración Patrimonial, la Entidad ha continuado brindando sus servicios en el ámbito de su jurisdicción, dada su condición de empresa única en la captación, almacenamiento,

tratamiento y distribución del agua potable, así como en la evacuación y mejor disposición de las aguas residuales

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º Las disposiciones generales del presente Reglamento de Procedimientos y Funciones, regulan las jurisdicciones, funciones y obligaciones del Órgano de la Alta Dirección Jefatural, Órgano de control institucional y Órgano de Apoyo de la Entidad Prestadora de Servicios Grau Sociedad Anónima, denominada EPS GRAU S.A.

Artículo 2º El ámbito de responsabilidad de la EPS GRAU S.A. comprende los Distritos de Talara, Sullana, Paita, Morropón y Piura.

Artículo 3º La EPS GRAU S.A, tiene su domicilio legal en JR. ZELAYA LA ARENA NRO. S.N. URB. SANTA ANA (TANQUE ELEVADO DE AGUA DE SANTA ANA) PIURA - PIURA - PIURA; alcanzando establecer Agencias, Sucursales, Oficinas y Representaciones en cualquier lugar de las Provincias de Piura, bastando para ello el acuerdo del Directorio.

Artículo 4º La duración de la EPS GRAU S.A. se encuentra bajo un régimen delimitado, el cual podrá ser disuelto de acuerdo a las disposiciones legales que norman la prestación de los Servicios de Saneamiento.

TITULO II

OBJETO, OBLIGACIONES Y FUNCIONES GENERALES

Artículo 5º La EPS GRAU S.A. que se rige bajo el derecho privado de propiedad de las Municipalidades Provinciales de Piura. Ésta obedece a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 26887 Ley General

de Sociedades, Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento y su Reglamento el D.S. N° 09-95-PRES, Ley N° 24948 Ley de la Actividad Empresarial del Estado. y está regulado y supervisado por la SUNASS y sujetos a control por la Contraloría General de la Republica.

Artículo 6° Esta empresa tiene por efecto la prestación de los servicios de Saneamiento dentro de su condición de responsabilidad, mediante la conformación de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y disposición sanitaria de excretas (Tratamiento de aguas residuales) y, comprenden los siguientes sistemas indicados en el artículo 10° de la Ley 26388 – Ley General de Servicios de Saneamiento:

1. Servicios de Agua Potable

- a) Sistema de Producción, que comprende: Captación, almacenamiento y conducción de agua cruda; tratamiento y conducción de agua potable.
- b) Sistema de Distribución, que comprende: Almacenamiento, redes de distribución y disposición de entrega al usuario, conexiones domiciliarias, inclusive la medición, pileta pública, unidad sanitaria u otros.

2. Servicios de Alcantarillado Sanitario Pluvial

- a) Sistema de recolección, que comprende: Conexiones domiciliarias, sumideros, redes y emisores.
- b) Sistema de tratamiento y disposición de aguas servidas.
- c) Sistema de recolección y disposición de aguas de lluvias.

3. Servicio de Disposición Sanitaria de Excretas, Sistema de Letrinas y Fosas Sépticas.

Artículo 7° La EPS GRAU S.A. tiene los siguientes compromisos con relación a la prestación de los Servicios de Saneamiento:

- a) Celebrar con el usuario el contrato de suministro o de Prestación de Servicios.
- b) Prestar a quien lo solicite, el servicio o los servicios de Saneamiento esencia del contrato de explotación.
- c) Ejecutar y conservar las instalaciones, así como, mantener los equipos en disposiciones pertinentes, de manera que se preste el servicio o los servicios de saneamiento, acorde al previo contrato.
- d) Implementar y modificar de manera óptima y oportuna, en base a las condiciones establecidas en el contrato de explotación, las instalaciones del servicio o servicios de saneamiento demostrando estar con una capacidad renovada y mejor para conservar el crecimiento de la demanda.
- e) Otorgar a la Superintendencia y entes supervisores las facilidades a todo aquello que soliciten para verificar las intervenciones oportunas.
- f) Facilitar la información Técnica, Financiera y de la otra índole, así como la que establezca el Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento, que soliciten la Superintendencia.

Artículo 8º La EPS GRAU S.A. tiene dentro de sus funciones:

- a) La producción y distribución de agua potable, así como la recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial; además de la disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas, y fosas sépticas; disposición de las aguas servidas en el ámbito de las ciudades antes mencionadas.
- b) Operar, mantener y renovar las instalaciones y equipos utilizados en la prestación de los servicios de saneamiento de acuerdo a las normas técnicas correspondientes y además de lo ya establecido en el Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento.
- c) Efectuar la prestación de los Servicios en base a los niveles de calidad, cantidad, continuidad y demás condiciones establecidas en el Reglamento

de Prestación de Servicios, la Normatividad vigente y en su respectivo contrato de explotación.

- d) Establecer y concluir Planes Maestros Optimizados.
- e) Orientar en aspectos tanto técnicos, como administrativos a las localidades del ámbito rural, comprendidas en la jurisdicción de su responsabilidad.
- f) Concretar estudios, proyectos y desarrollar obras para amplificar la capacidad de los servicios.
- g) Admitir, verificar y evaluar los proyectos de saneamiento básico a ser ejecutados por terceros dentro de su medio de responsabilidad y así, regular las acciones necesarias para transferencia de aquellos que serán administrados por la empresa.

Artículo 9º Las funciones y jurisdicciones de la EPS GRAU S.A. se ejecutan teniendo en cuenta las disposiciones generales de la legislación sobre servicios de saneamiento.

TITULO III

ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES

Artículo 10º Para el cumplimiento de sus funciones la EPS GRAU S.A. se organiza de la siguiente forma:

CAPITULO I

ORGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

JUNTA GENERAL DE ACREEDORES

Artículo 11º La Junta General de Acreedores es el Órgano de mayor jerarquía de la EPS GRAU S.A. reconoce y atribuye con claridad las atribuciones para el control de los administradores, siendo competente para asuntos que señala el Estatuto Social y todos aquellos que se atribuye la Ley N° 26338 y su

reglamento, así como sus modificatorias D.S. N° 023-2005-VIVIENDA, y aquellas competencias que establece la Ley General de Sociedades.

Artículo 12° La Junta General de Acreedores representa a las Municipalidades Provinciales y Distritales como Socias en las Junas Ordinarias o Extraordinarias de Acreedores; siendo un órgano exclusivamente deliberativo, los representantes están impedidos de actuar directamente en la gestión empresarial, sólo podrán tomar decisiones plasmadas en acuerdos como lo establece el Estatuto Social.

Artículo 13° La Junta General Ordinaria de Accionistas se llevará a cabo al menos una vez al año y de preferencia en el primer trimestre, correspondiendo al desarrollo de las siguientes funciones:

- a) Preservación de la autonomía, aprobar o desaprobar la Memoria, los Estados Financieros y la Gestión Social de la EPS GRAU S.A.
- b) Pactar luego de cubrir las necesidades de la EPS GRAU S.A., las inversiones previstas y cuando resultara la distribución de utilidades en función de los aportes ejecutados.
- c) Escoger o reelegir regularmente a los miembros del Directorio y a su presidente por el periodo de tres años.
- d) Tratar temas correspondientes a la Junta General Extraordinaria de Acreedores, siempre que hubiera indicado en el aviso de convocatoria y existiera el quórum fijado en el estatuto.
- e) Otros temas que sus Acreedores decidan por mayoría siempre que se encuentren presentes la totalidad de sus miembros.

DIRECTORIO

Artículo 16° El Directorio es el órgano responsable de la dirección de la EPS GRAU S.A. exceptuándosele únicamente las funciones reservadas, por la Ley

General de Sociedades o por el Estatuto, a la Junta General de Acreedores. Los directores no ejercen funciones ejecutivas, sus decisiones son válidas sólo en reuniones legalmente instaladas.

Artículo 17° Son atribuciones del Directorio:

- a) Dirigir y administrar la marcha empresarial teniendo como objetivo primordial brindar los servicios en las mejores condiciones de calidad, cantidad y continuidad; así como lograr la viabilidad económica.
- b) Aprobar el Plan Maestro Optimizado (PMO) de la EPS GRAU S.A.
- c) Convocar a la Junta General de Acreedores, sea Ordinaria o Extraordinaria.
- d) Nombrar y remover al Gerente General, Gerentes Zonales y otros cargos de confianza.
- e) Evaluar y controlar la gestión del Gerente General y Gerentes Zonales.
- f) Aceptar la renuncia de los directores y proveer las vacantes con cargo de dar cuenta a la próxima Junta General de Acreedores, para que resuelva lo que considere conveniente.
- g) Velar por el cumplimiento de las Normas de Salud, protección de los Recursos Hídricos y del Medio Ambiente.
- h) Aprobar el Plan Estratégico Institucional de la EPS GRAU S.A.
- i) Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura PIA, incluyendo el Programa de Inversiones.
- j) Elevar a la Junta General de Acreedores la Memoria Anual y los Estados Financieros de la EPS GRAU S.A.
- k) Aprobar los Programas y Presupuestos de la Empresa.
- l) Autorizar el otorgamiento de garantías y cartas fianzas a terceros.
- m) Escoger o destituir a los auditores internos en coordinación con la Contraloría General de la República.
- n) Autorizar y aprobar la recepción de donaciones diversas.

Artículo 18º El Directorio estará conformado por cinco miembros y es elegido por el periodo de tres años por la Junta General de Acreedores entre los candidatos presentados por las instituciones establecidas según el D.S. N° 010-2007-Vivienda; en cuyo ámbito opera la Sociedad y deberá reunirse ordinariamente, como mínimo, una vez al mes. Los directores pueden ser reelegidos.

Artículo 19º La presidencia del Directorio de la EPS GRAU S.A. es ejercida por el candidato que hubiera obtenido el mayor número de votos en la elección de los miembros del Directorio.

Artículo 20º Las atribuciones del Directorio son las siguientes:

- a) Convocar a sesión de Directorio
- b) Determinar el orden en que deberán tratarse las cuestiones
- c) Decidir el momento en que las cuestiones se someten a votación.
- d) Dirigir el procedimiento interno del Directorio.

DE LA GERENCIA GENERAL

CAPITULO II

DE ORGANO DE CONTROL

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Artículo 27º.- Es el área encargada de evaluar permanentemente el sistema de control interno de la EPS GRAU S.A., velando por su correcto funcionamiento.

Artículo 28º.- La Oficina Órgano de Control Institucional, está a cargo del jefe de control interno, y este depende directamente del Gerente General.

Artículo 29º.- El Jefe de control Interno tiene las siguientes obligaciones y las siguientes atribuciones:

- a. Elaborar el Plan Anual del Órgano de Control Institucional y proponérselo al Directorio para su aprobación.
- b. Llevar a cabo las auditorías, establecidas en el Plan Anual aprobado por el directorio.
- c. Evaluar constantemente el Plan Anual, y recomendar al directorio mejorías y nuevas auditorías.
- d. Presentar informes sobre las auditorías practicadas, y plantear recomendaciones en base a los resultados obtenidos de las mismas
- e. Supervisar y controlar permanente el seguimiento de las medidas correctivas y recomendaciones que hayan sido aprobado por el Directorio.
- f. Entre otras funciones encargadas por el Gerente General.

CAPÍTULO IV

ORGANO DE APOYO

OFICINA DE ADMINISTRACION GENERAL Y FINANZAS

Artículo 36° La Oficina de Administración General y Finanzas es el área encargada de programar, dirigir y controlar las acciones de las áreas de logística, recursos humanos, finanzas y contabilidad de la EPS GRAU S.A.

Artículo 37° La Oficina de Administración y Finanzas depende directamente de la Gerencia General, al ser un cargo de confianza, el administrador es propuesto por el Gerente General, pero aprobado por el directorio.

Artículo 38° El administrador tiene las siguientes obligaciones y funciones:

- a) Proponer y ejecutar las políticas que corresponde al ámbito de su competencia.
- b) Examinar los sistemas y procedimientos Contables, así como los recursos financieros, logísticos y recursos humanos en posesión de la EPS GRAU S.A.

- c) Elaborar y gestionar la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la EPS GRAU S.A.
- d) Analizar el envío de información por parte de las áreas de: contabilidad, logística, Recurso Humanos.
- e) Gestionar en todo aspecto los programas financieros de la entidad.
- f) Supervisar el cumplimiento de la presentación de los estados financieros de la empresa.
- g) Participar de la elaboración del presupuesto anual y de la ejecución del mismo.
- h) Coordinar con los Gerentes Zonales la presentación de la información contable, logístico, financiero y de recursos humanos.

AREA DE CONTABILIDAD GENERAL

Artículo 39° El área de Contabilidad tiene como obligación es registrar en forma oportuna y confiable las transacciones económicas y financieras de la entidad; teniendo como base las NICSP, así como elaborar los estados financieros en forma oportuna y regular.

Artículo 40° El área de contabilidad está a cargo de un Contador Público, el cual depende directamente del Gerente General

Artículo 41° El Contador General tiene las siguientes obligaciones y funciones:

- a) Plantear, desarrollar y actualizar los sistemas y procedimientos Contables.
- b) Elaborar y analizar los estados financieros de la Entidad.
- c) Gestionar el registro de todas las operaciones contables de la entidad, así como la actualización de los libros oficiales de Contabilidad y Registros Auxiliares respectivos.
- d) Entregar información contable requerida para fines internos y externos.

- e) Presentar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de acuerdo a las exigencias del directorio o del Gerente General.
- f) Gestionar la ejecución de inventarios de Activo Fijo y Existencias, en todas las jefaturas zonales.
- g) Efectuar las acciones de seguimiento y verificación de las disposiciones legales y normativas en relación a los aspectos contables y tributarios.
- h) Participar en la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la entidad.
- j) Gestionar y coordinar con los Contadores Zonales la actualización permanente de la información contable.
- k) Otras funciones que sean asignadas por el Gerente General.

C. DESARROLLO ELABORACIÓN - ACTIVIDADES DE CONTROL

1. OBJETIVO

Establecer los parámetros para la identificación de los riesgos presentes en la elaboración de la información en la empresa EPS GRAU SA.

2. ACTIVIDADES DE CONTROL

Tabla 12: ACTIVIDADES DE CONTROL – EPS GRAU S.A.

ACTIVIDADES DE CONTROL - EPS GRAU SA		
N° Actividad	Actividades	Responsable
1	Difundir el Código de Ética mediante publicaciones en la página WEB y las redes sociales de la EPS GRAU SA.	Jefe de cada área
2	Gestionar la aceptación formal, por parte del directorio, del Código de ética actualizado.	Jefe de control interno
3	Implementar el Manual de Responsabilidades del Equipo de Trabajo de Control Interno, incluyendo las responsabilidades de cada uno de los miembros de los grupos, así como mecanismos para dar a conocer los asuntos de control interno relevantes.	Jefe de control interno
4	Implementar un listado de riesgos en el cual tendrá en orden descendente los riesgos más prioritarios a subsanar.	Jefe de cada área
5	Capacitar al personal, acerca de la implementación del sistema de control interno basado en el Informe COSO II, para así asegurar su fiel cumplimiento.	Jefe de cada área
6	Difundir de manera virtual o física, los conceptos del Sistema de	Jefe de cada

	Control Interno, ya sea mediante correos o mediante documentos informativos en físico.	área
7	Implementar un test en cual se medirá el conocimiento de los colaboradores de la empresa, acerca del sistema de control interno, así como participar del proceso de evaluación del sistema de control interno mediante el test implementado.	Jefe de control interno
8	Implementar un Manual de Organización y Responsabilidades Específicas (MORE) del Sistema de Control Interno, así establecer el responsable específico, y todas las acciones a seguir, según el tipo de riesgo detectado.	Jefe de control interno
9	Sensibilizar a todos los colaboradores acerca del cumplimiento del código de ética implementado, mediante capacitaciones y correos electrónicos informativos, haciendo énfasis en los mecanismos establecidos para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Jefe de cada área
10	Difundir el uso del canal de denuncias establecido por la entidad, así como establecer formalmente los mecanismos de protección a favor de los empleados que denuncien violaciones a los valores éticos y las normas de conducta de la empresa.	J
11	Actualizar periódicamente el código de ética.	Jefe de control interno
12	Gestionar y velar por el recibimiento puntal de las Actas de Directorio, en donde se verificará si se evalúa en cumplimiento del código de ética, los casos de violación al Código de ética informados	Jefe de control interno
13	Obtener evidencias contundentes de la aprobación y de la comunicación de la solución de los conflictos reportados; ya sea entre colaboradores de empresa, o de la población, o entre cualquier colaborador de EPS GRAU, sin importar su posición.	Jefe de control interno
14	Realizar el diagnóstico de cultura organizacional, en el que se describe las características actuales en EPS GRAU y las que se desean tener como organización.	Jefe de control interno
15	Analizar la cultura organizacional existente, y en base a los resultados obtenidos, comparar con la cultura organizacional deseada; y así elaborar un plan de transformación de la cultura organizacional.	Jefe de control interno
16	Informar al Directorio acerca del cumplimiento del Sistema de Control Interno en su área respectiva, del Código de Ética y de la solución de los conflictos reportados.	Jefe de cada área
17	Gestionar la aprobación de los procedimientos de evaluación sobre el desempeño de los directivos de la EPS GRAU.	Jefe de control interno
19	Gestionar y obtener evidencia contundente acerca de la evaluación a los directivos, la cual a su vez se realizará de forma anual.	Jefe de control interno
20	Identificar la correcta gestión de los riesgos, según el área responsable.	Jefe de cada área
21	Elaborar y aprobar el Manual de operaciones	Jefe de control interno
22	Actualizar los perfiles de cargo y los MORE, de acuerdo a las competencias definidas para cada puesto; lo cual formará parte de la implementación del Modelo de gestión de Recursos Humanos por Competencias. .	Jefe de control interno
23	Elaborar plan de procedimientos para la evaluación del personal, según las competencias necesarias según el puesto, el cual	Jefe de cada área

	incluirá las herramientas necesarias para la evaluación.	
24	Desarrollar el Plan de procedimientos para la evaluación por competencias del personal y emitir informe con resultados de la evaluación.	Jefe de cada área
25	Desarrollar un estudio sobre la carga laboral según el área, en donde se tomará en cuenta: El perfil por cargo, identificación de exceso o carencia de personal por procesos.	Jefe de cada área
26	Implementar Manual de Procedimiento Evaluación del Desempeño.	Jefe de cada área
27	Establecer indicadores de rotación del personal involucrado en los procesos operacionales de la empresa.	Gerente de operaciones e Ingeniería
28	Elaborar un Plan de gestión de riesgos en los de los procesos operacionales de la Empresa; lo cual se realizará tomando como base el Manual de procedimientos implementados.	Gerente de operaciones e Ingeniería
29	Diseñar un Plan de sucesión del personal directivo (Directorio y posteriormente gerentes) con la finalidad de asegurar la continuidad del negocio y minimizar el impacto de la transición.	Jefe de control interno
30	Establecer políticas de incentivo económico por cumplimiento de metas.	Jefe de cada área
31	Aprobar la Política de Reconocimientos de la EPS GRAU SA.	Jefe de Recursos Humanos
32	Diseñar y aprobar el Manual del Sistema de Reconocimiento, en el que se detalla: el modelo de reconocimiento, objetivos, políticas, procedimientos, relación de premios, modelo de medición del sistema de reconocimiento (indicadores, check list, encuestas).	Jefe de Recursos Humanos
33	Gestionar y obtener las Actas del Directorio, semestralmente, donde se tome conocimiento y evalúe las posibles desviaciones con respecto a las obligaciones contraídas (deuda) por la EPE.	Gerente del GAF
34	Presentar un informe que considere si la presupuestación, distribución y asignación de los recursos, se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por la empresa.	Gerente del GAF
35	Actualizar la Política Gestión de riesgos de la EPS GRAU y establecer un Manual Lineamientos generales y Procedimiento de Mapa de gestión de Riesgos.	Jefe de cada área
36	Identificar oportunidades de mejora en el "Sistema de Control Interno", a través de consultorías externas o evaluaciones internas constantes.	Jefe de control interno
37	Realizar una evaluación de Riesgos en los procesos que involucren servicios bajo esquema de outsourcing y proveedores críticos que de manera directa o indirecta impacten el logro de los objetivos de la empresa, considerando el Manual Lineamientos generales y Procedimiento de Mapa de gestión de Riesgos actualizado.	Gerente Comercial / Jefaturas Zonales.
38	Definir los responsables de los procesos (de todos los niveles) de EPS GRAU como parte de la elaboración de los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos.	Jefe de control interno/ Gerente General

39	Capacitar en la Gestión Integral de Riesgos a los responsables de los procesos según el área	Jefe de cada área
40	Identificar y valorar Riesgos de los Procesos, y establecer un gráfico en donde se detalle la valorización de dichos riesgos	Jefe de cada área
41	Difundir mediante los canales de comunicación disponibles, e implementar la "Política Antifraude y Anticorrupción".	Jefe de Recursos Humanos
42	Aprobar, difundir e implementar el Manual "Lineamientos para prevenir/eliminar el Fraude y la corrupción en la EPS GRAU el cual debe incluir las responsabilidades y protocolos de comunicación a los distintos niveles de la organización.	Jefe de Recursos Humanos / jefe de control Interno / Gerente General / Directorio
43	Identificar, analizar y dar respuesta a los riesgos de fraude en los procesos, de acuerdo a Manual de Lineamientos generales y Procedimiento de Mapa de gestión de Riesgos actualizado, y al Manual "Lineamientos para prevenir/eliminar el Fraude y la corrupción de la EPS GRAU aprobado.	Jefe de cada área/ Jefe de control interno / Gerente General / Directorio.
44	Identificar, analizar y dar respuesta a los riesgos de fraude en los procesos estratégicos y de soporte; de acuerdo al Manual Lineamientos generales y Procedimiento de Mapa de gestión de Riesgos actualizado, y al Manual "Lineamientos para prevenir/eliminar el Fraude y la corrupción de la EPS GRAU aprobado.	Jefe de cada área/ jefe de control interno / Gerente General / Directorio.

Fuente: Información otorgada por EPS GRAU S.A.

Elaborado por: Autores.

4.1.4. DETERMINAR LA INCIDENCIA DE LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL INFORME COSO II EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA EPS GRAU S.A., PIURA, 2019.

Con el fin de determinar la incidencia de la elaboración del sistema de control interno basado en el informe Coso II, se aplicó la misma encuesta para el análisis de Sistema de control interno de la EPS GRAU, a fin de determinar si existe una mejora, según los elementos de COSO.

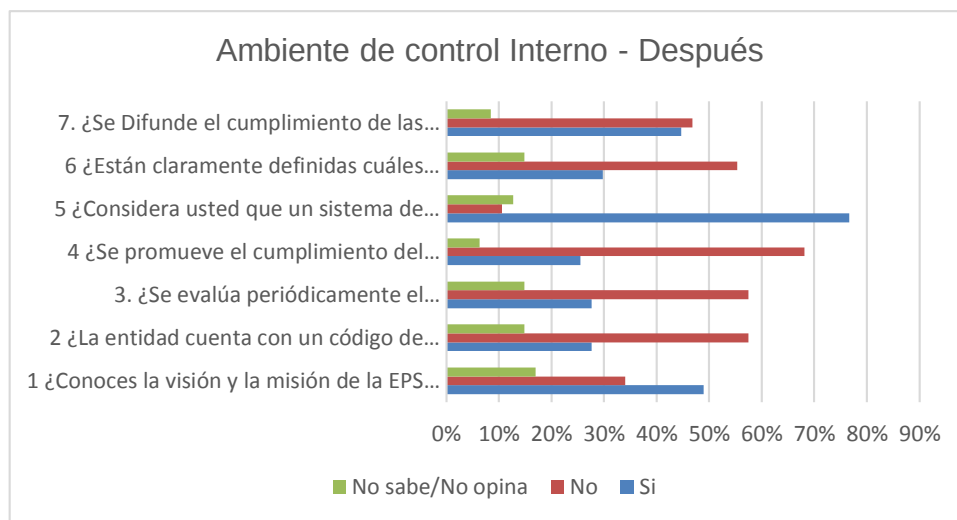
Tabla 13: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe / No opina
1 ¿Conoces la visión y la misión de la EPS GRAUSA?	23	16	8
2 ¿La entidad cuenta con un código de ética?	13	27	7
3. ¿Se evalúa periódicamente el conocimiento del personal acerca del código de ética o el reglamento interno de la entidad?	13	27	7
4 ¿Se promueve el cumplimiento del Código de Ética?	12	32	3
5 ¿Considera usted que un sistema de control interno basado en informe COSO II influye en la mejora de la gestión de la empresa?	36	5	6
6 ¿Están claramente definidas cuáles podrían ser las consecuencias o acciones disciplinarias a tomar ante actos indebidos?	14	26	7
7. ¿Se Difunde el cumplimiento de las Normas de Control Interno existentes en la entidad?	21	22	4

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 12: AMBIENTE DE CONTROL INTERNO



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Según los análisis de las preguntas concernientes al ambiente de control, podemos observar que con la implementación de un código de ética, de un

manual de operaciones y de un reglamento, ocasionó un incremento porcentual del 28% de las personas que tenían conocimiento de la misión y visión de ya que antes de implementar dichos documentos, sólo el 21% del total de personas encuestadas conocían de la existencia de un código de ética, y dentro de este 21%, conformado por 10 personas todos son personas que ocupan cargos de confianza dentro de la entidad, lo que da paso a deducir que el colaborar común de la EPS GRAU, no conocía de la existencia de un Código de ética o de un manual de operaciones, todo esto como consecuencia de la poca difusión de los documentos antes mencionados; lo cual incidirá en la mejora de la gestión de la EPS GRAU debido a que si los trabajadores tienen claro cuál es la misión, la visión y los objetivos que persigue la empresa, será mucho más fácil conseguir las metas trazadas por la empresa. Podemos observar también que el 77% de los encuestados opina que un sistema de control interno basado en el COSO II, si influye de manera positiva en la gestión de la EPS GRAU.

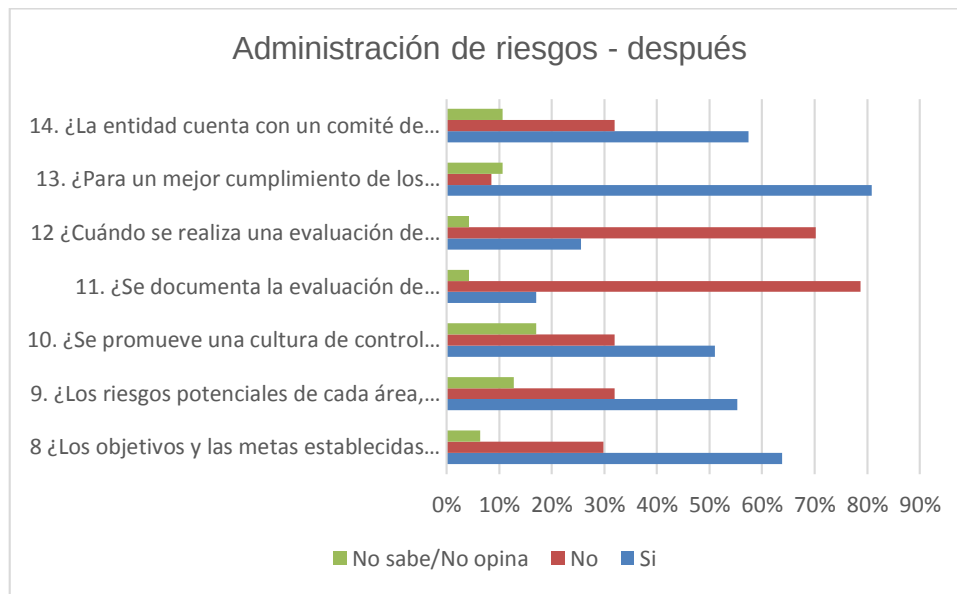
Tabla 14: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe / No opina
8 ¿Los objetivos y las metas establecidas son difundidas entre su personal?	30	14	3
9. ¿Los riesgos potenciales de cada área, poseen su propio responsable que se encargue de definir las acciones para mitigarlos y monitorear su corrección?	26	15	6
10. ¿Se promueve una cultura de control de riesgos a través de capacitaciones al personal?	24	15	8
11. ¿Se documenta la evaluación de riesgos de los principales procesos que realiza la entidad?	8	37	2
12 ¿Cuándo se realiza una evaluación de riesgos de los principales procesos del área de contabilidad se considera la posibilidad de fraude?	12	33	2
13. ¿Para un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa, considera usted que la gestión debería ser llevada de forma efectiva y eficaz?	38	4	5
14. ¿La entidad cuenta con un comité de administración de riesgos?	27	15	5

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 13: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Mediante el análisis de las preguntas concernientes a la administración de riesgos, se puede deducir que hubo una mejora en ese aspecto, debido a que antes de la implementación del sistema de control interno, la responsabilidad de mitigar y monitorear los riesgos potenciales de la entidad, recaía toda sobre el jefe de control interno, pero con la implementación de la sugerencia realizada el análisis previo del sistema de control interno, se vio una mejora; ya que ahora son los jefes de área los encargados de monitorear y mitigar los riesgos concernientes a su área; reportándole al jefe de control interno, para que este a su vez le informe al directorio acerca de las acciones tomadas. Así mismo podemos ver que un 81% de los encuestados opina que para que los objetivos y metas de la empresa sean elaborados más eficientemente, la gestión de la empresa debe ser llevada de forma eficaz.

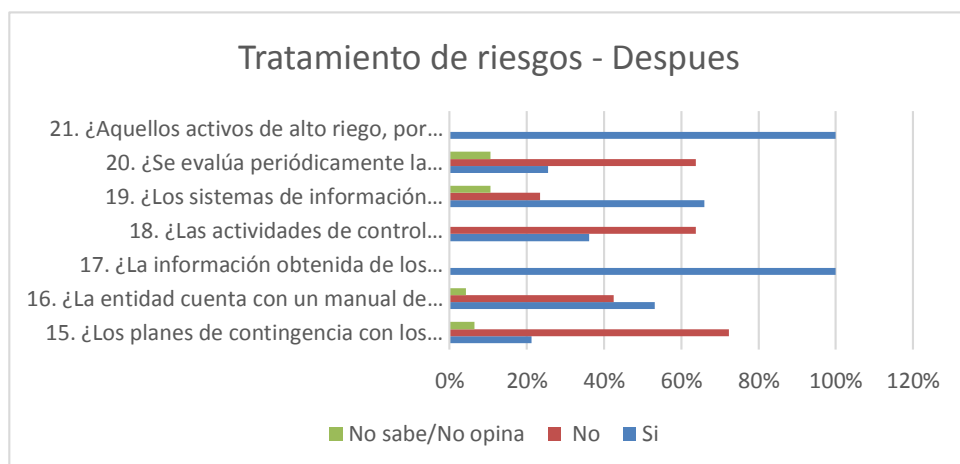
Tabla 15: TRATAMIENTO DE RIESGOS

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe / No opina
15. ¿Los planes de contingencia con los que cuenta la entidad en el área de contabilidad son actualizados periódicamente?	10	34	3
16. ¿La entidad cuenta con un manual de procedimientos actualizado?	25	20	2
17. ¿La información obtenida de los principales procesos están soportados en un sistema informático?	47	0	0
18. ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que se utiliza y se genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?	17	30	0
19. ¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?	31	11	5
20. ¿Se evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?	12	30	5
21. ¿Aquellos activos de alto riesgo, por ejemplo: robo? ¿Cómo dinero o activos de gran valor, se manejan bajo medidas de seguridad y de acceso restringido de personal?	47	0	0

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 14: TRATAMIENTO DE RIESGOS



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Con el análisis de las preguntas concernientes al tratamiento de riegos, se llegó a la conclusión que se vio una mejora en la gestión de este elemento, ya que gracias a la implementación del manual de operaciones y funciones en el área de Gestión administrativa y Financiera, se pudo establecer presión para la implementación de un manual igual por área, ya que antes de la implementación de este manual muchos colaboradores no tenían muy claro cuáles eran sus funciones específicas dentro de la entidad, lo que en muchas ocasiones fomentaba la duplicidad de actividades, es decir, dos o más trabajadores realizaban una misma función. Cabe resaltar que la EPS Grau, si contaba con un manual de operaciones y funciones, pero estaba desactualizado y desfasado.

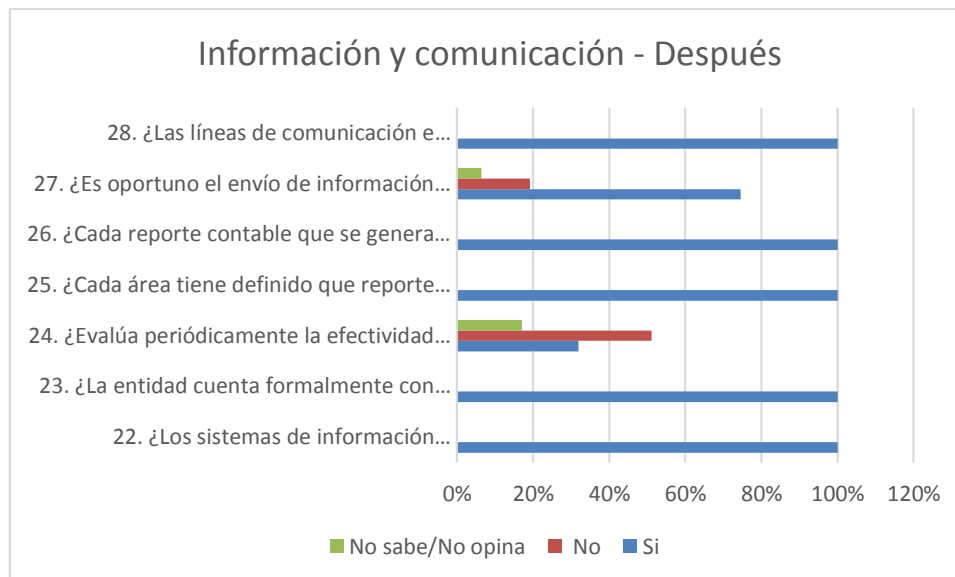
Tabla 16: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Preguntas / Respuestas	Si	No	No sabe / No opina
22. ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	47	0	0
23. ¿La entidad cuenta formalmente con líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la empresa?	47	0	0
24. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información existentes?	15	24	8
25. ¿Cada área tiene definido sus reportes a emitir?	47	0	0
26. ¿Cada reporte que se genera tiene un objetivo específico?	47	0	0
27. ¿Es oportuno el envío de información a la alta dirección de la entidad?	35	9	3
28. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?	47	0	0

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Ilustración 15: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

En el aspecto de Información y comunicación no se ve un incremento o una mejora en la gestión de este elemento, ya que según el análisis de los resultados antes de la implementación del sistema de control, la entidad si contaba con canales de comunicación implementado, tanto para los usuarios internos como externos, es por ello que se hizo una evaluación de estos canales, llegándose a la conclusión de que no se le hace una evaluación constante de la eficacia del mismo, lo que ocasiona que una falencia en la recopilación de información; por lo tanto se sugirió la implementación de reportes que permitan analizar la eficiencia de estos canales de comunicación.

4.2. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis del presente trabajo de investigación es: La implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II incidirá en la mejora de la gestión la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.

Para realizar la contrastación de la hipótesis, se utilizó la prueba chi cuadrado, para lo cual se siguieron los siguientes pasos:

Formular la Hipótesis Nula y Alternante

H0: La implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II no incidirá en la mejora de la gestión de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.

H1: La implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II si incidirá en la mejora de la gestión de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019.

Tabla 17: TABLA DE RESULTADOS DE LA HIPÓTESIS

Variable		Gestión			Total
		Si	No	No sabe/ No opina	
Control Interno	SI	33	2	3	38
	NO	2	1	1	4
	No sabe / No opina	2	0	3	5
Totales		37	3	7	47

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Pregunta N. ° 5: ¿Considera usted que un sistema de control interno basado en informe COSO II influye en la mejora de la gestión de la empresa?

Pregunta N. ° 13: ¿Para un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa, considera usted que la gestión debería ser llevada de forma efectiva y eficaz?

Tabla 18: TABLA DE RESPUESTAS ESPERADAS Y OBTENIDAS

Variable		Gestión Financiera						TOTAL
		SI		NO		No sabe/No opina		
		Observa do	Espera do	Observa do	Espera do	Observa do	Espera do	
Control Interno	SI	33	29.43	2	2.39	3	3.18	38
	NO	2	3.36	1	0.27	1	0.36	4
	No sabe / No opina	2	4.2	0	0.34	3	0.45	5
TOTAL	TOTAL	37	37	3	3	4	4	47

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Para probar la hipótesis planteada se siguió el siguiente procedimiento:

$$X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei$$

oi: Valor observado, producto de las encuestas.

ei: Valor esperado, que se obtiene en base a valores observados.

X^2_c : Valor estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la tabla anterior.

Tabla 19: DESARROLLO DE LA FÓRMULA

Cálculo	Si	No	No sabe / No opina	Total
Si	0.43259	0.06255	3.1818182	3.676963
NO	0.552826	1.93939	1.1136364	3.605856
No sabe / No opina	1.155897	0.34091	14.254545	15.75135
Total	2.141313	2.34286	18.55	23.03417

Fórmula: $X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei = 23.034$

Fuente: Investigación propia.

Elaborado por: Autores.

Análisis:

El X^2_t , es el valor que determina la región de rechazo y aceptación, a partir del nivel de significancia de 5%, como X^2_C calculado (23.034) cae en la región de rechazo, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante.

Primera Hipótesis:

Para contrastar las hipótesis se ha usado la prueba Ji Cuadrado, teniendo en cuenta los pasos o procedimientos siguientes:

Primera Hipótesis El Ambiente de Control influye en el conocimiento de los trabajadores acerca de los objetivos y metas de la empresa.

- a. Hipótesis nula (H_0): El Ambiente de Control NO influye en el conocimiento de los trabajadores acerca de los objetivos y metas de la empresa.
- b. Hipótesis alternante (H_1): El Ambiente de Control SI influye en el conocimiento de los trabajadores acerca de los objetivos y metas de la empresa.

Nivel de significación (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de: $\alpha = 5\%$, cuyo valor paramétrico es $X^2_{t(k-1), (r-1) gl.} = 5.99$

d. Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 23.965$$

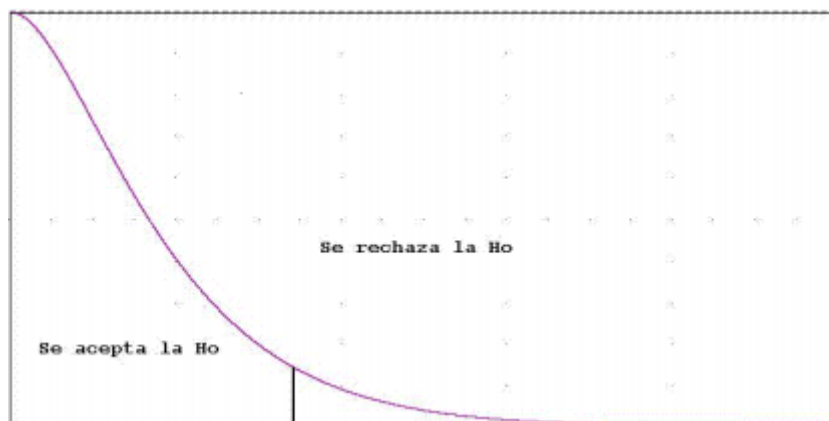
Dónde:

o_i = Valor observado, producto de las encuestas.

e_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene en base a los valores observados.

χ^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS.

Tabla 20: NIVEL DE SIGNIFICACIÓN PRIMERA HIPÓTESIS



$$\chi^2_t = 5.99$$

$$\chi^2_r = 23.965$$

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que El Ambiente de Control SI influye en el establecimiento de objetivos y metas de la empresa, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS.

Tabla 21: RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTE DE CONTROL DEL CONTROL INTERNO.

Preguntas/ Fi		¿Los objetivos y las metas establecidas son difundidas entre su personal?		
		No	Si	Total
¿En su opinión es apropiado el ambiente de control en la EPS GRAU?	No	13	9	22
	No sabe	4	0	4
	Si	0	21	21
Total		17	30	47

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Tabla 22: VALOR ESTADÍSTICO PRIMERA HIPÓTESIS

Estadístico	Valor	gl
Chi-cuadrado de Pearson	23,965 ^a	2

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Segunda Hipótesis:

La Evaluación de Riesgos influye en los Resultados de la empresa.

- Hipótesis nula (Ho): La evaluación de riesgos NO influye en el desempeño de la empresa EPS GRAU SA
- Hipótesis alternante (H1): La Evaluación de Riesgos SI influye en el desempeño de la empresa EPS GRAU SA

Nivel de significación (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de: $\alpha = 5\%$, cuyo valor paramétrico es $X^2_{t(k-1), (r-1) gl.} = 9.49$ d.

Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 13.894$$

Tabla 23: RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL CONTROL INTERNO

Preguntas / Fi		¿Se compara habitualmente el desempeño real de la entidad, con el presupuestado, y se evalúan las causas de los desvíos?			Total
		No	No sabe	Si	
¿ Los riesgos potenciales de cada área, poseen su propio responsable que se encargue de definir las acciones para mitigarlos y monitorear su corrección?	No	8	4	0	12
	No sabe	0	2	0	2
	Si	7	0	26	33
Total		15	6	26	47

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

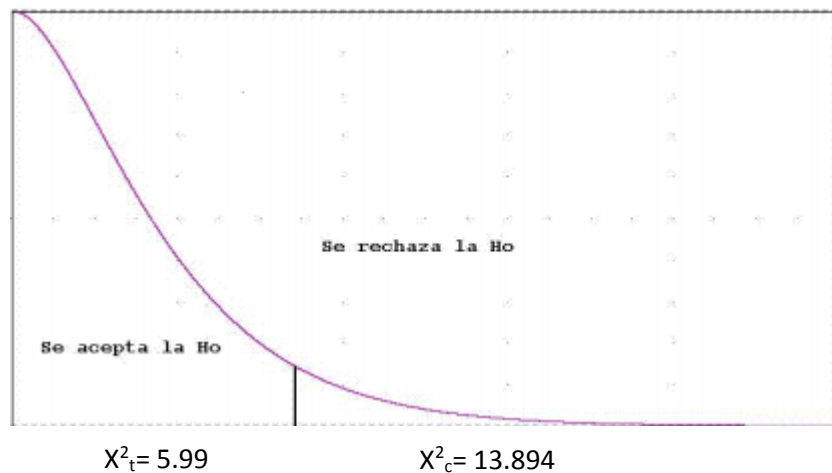
Tabla 24: VALOR ESTADÍSTICO SEGUNDA HIPÓTESIS

Estadístico	Valor
Chi-cuadrado de Pearson	13,894, ^a

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Tabla 25: NIVEL DE SIGNIFICACIÓN SEGUNDA HIPÓTESIS



Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Tercera Hipótesis:

Las Actividades de Control repercuten en la Eficiencia y Eficacia de la EPS GRAU

Hipótesis nula (Ho) Las Actividades de Control NO repercuten en la Eficiencia y Eficacia de la EPS GRAU SA.

Hipótesis alternante (H1): Las Actividades de Control repercuten en la Eficiencia y Eficacia de la EPS GRAU SA.

Nivel de significación (α) Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de: $\alpha = 5\%$, cuyo valor paramétrico es $X^2_{t(k-1), (r-1) gl.} = 5.99$

Tabla 26: RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN ACTIVIDAD DE CONTROL

		¿Para un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa, considera usted que la gestión debería ser llevada de forma efectiva y eficaz?			Total
		No	No sabe	Si	
¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que se utiliza y se genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?	No	4	5	21	30
	Si	0	0	17	17
TOTAL		4	5	38	47

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 6.308.$$

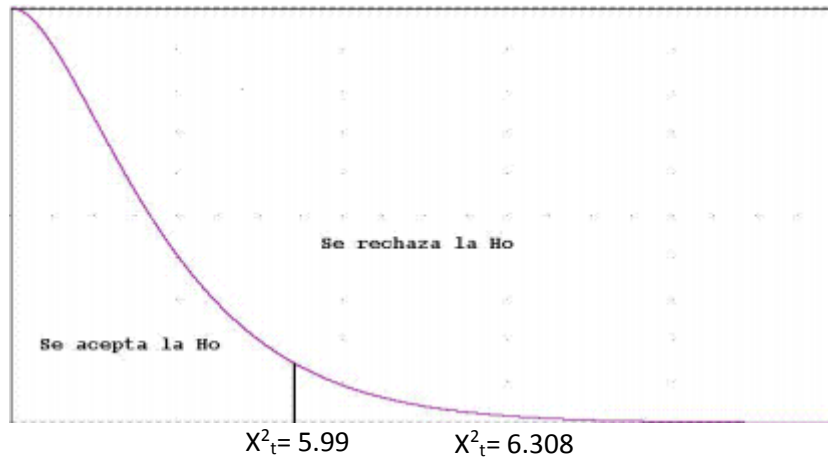
Tabla 27: VALOR ESTADÍSTICO TERCERA HIPÓTESIS

Estadístico	Valor
Chi-cuadrado de Pearson	6.308, ^a

Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Ilustración 16: NIVEL DE SIGNIFICACIÓN TERCERA HIPÓTESIS



Fuente: Información generada por el SPSS

Elaborado por: Autores.

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, es decir Las Actividades de Control repercuten en la Eficiencia y Eficacia de EPS GRAU SA.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de los resultados encontrados, se confirma la hipótesis general que determina lo siguiente: La implementación de un sistema de control interno basado en el informe COSO II incidirá en la mejora de la gestión de la empresa EPS GRAU S.A., Piura, 2019. Estos resultados tienen concordancia con lo que afirma Jaya (2015) de la Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca – Ecuador, quien señala que: al elaborar un sistema de control interno tomando como base el método COSO II, permitió realizar un profundo análisis de los riesgos de la entidad, a partir de la identificación de sus objetivos estratégicos y factores críticos de éxito, reconociendo los procedimientos y actividades que representan áreas de riesgos potencial de la empresa, así mismo la elaboración del Sistema de Control interno le permitió a la empresa estar mejor preparada para afrontar los riesgos actuales y futuros, ya que el método COSO II brinda una eficiente herramienta de control la cual permite la gestión correcta de los distintos niveles de riesgos, la correcta toma de decisiones. Por otra parte Carbajal y Rosario (2014) de la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo, concluye que: En el diagnóstico inicial realizado a la empresa, se determina la falta de control interno del movimiento del efectivo, siendo esta la causa para que la gestión financiera no cuente con información confiable y oportuna en el momento de la toma de decisiones, y determinó que de acuerdo a los resultados obtenidos se mejora significativamente la gestión financiera en la constructora A&J Ingenieros SAC; lo cual concuerda con nuestros resultados obtenidos, debido a que se pudo demostrar que con la implementación de un sistema de control interno basado en el Informe COSO II permitió mejorar la gestión de la EPS GRAU estableciendo actividades de control para mitigar los riesgos encontrados

En lo que corresponde al primer objetivo podemos observar también que el análisis de del sistema de control interno se pudo encontrar que el sistema de control interno con el que contaba la EPS GRAU no estaba acorde a las necesidades de la empresa, puesto a que cuando se realizó el análisis mediante el informe COSO II, se encontraron múltiples deficiencias en

diferentes elementos, lo que concuerda con Jaya (2015) de la Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca – Ecuador concluye que: al elaborar un sistema de control interno tomando como base el método COSO II, permite realizar un profundo análisis de los riesgos de la entidad, a partir de la identificación de sus objetivos estratégicos y factores críticos de éxito, reconociendo los procedimientos y actividades que representan áreas de riesgos potencial de la empresa, además concuerda con Toapanta (2016) dado que afirma que: el COSO ERM es importante en las organizaciones ya que apoya con la administración de riesgos existentes dentro de las mismas, por ello, ayuda para la localización de puntos críticos de las entidades, dando pautas sobre el trato de riesgos existentes a la administración.

Con relación al segundo y tercer objetivo en momento de diseñar y elaborar, se lograron mitigar los riesgos encontrados de una forma más eficiente, lo que concuerda con Hidalgo (2018) de la Universidad de Piura llegó a la conclusión que: La gerencia al no aplicar el COSO II gerencia no ha establecido objetivos claros que permitan identificar y valorar los riesgos, para determinar y evaluar cambios en el sistema de control interno. Además, gerencia no evalúa los riesgos de las actividades sus probabilidades de ocurrencia, impacto y cuantificación, debido a que no considera la posibilidad de fraude en sus actividades.

Con respecto al cuarto objetivo la gestión mejoró al elaborar el sistema de control interno, esto se ve reflejado en los resultados obtenidos, ya que se lograron mitigar los riesgos encontrados y establecer actividades de control interno para mitigar los riesgos futuros, lo que concuerda con Morocho (2018) de la Universidad Nacional de Piura ya que concluye que: a mayor eficacia del sistema de control interno, mayor eficiencia en el gasto público fundamentado en un adecuado ambiente de control, también concuerda con Carbajal y Rosario (2014) de la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo ya concluyen que: se vio mejora significativa de la gestión financiera en la Constructora A&J Ingenieros SAD, según se observó en el estado de

ganancias y pérdidas de abril 2014, al realizar el control interno basado en el informe COSO II del efectivo.

CONCLUSIONES

El análisis del control interno basado en el informe COSO II, permitió determinar los puntos débiles de la gestión de la empresa EPS GRAU S.A. reconociendo los procedimientos y actividades que representan riesgo potencial para la empresa como es el uso varios sistemas de gestión de control interno que están desarticulados, uso de normas del sector público y privado.

El diseño y aplicación del sistema de control interno basado en el informe COSO II contribuyo a la mejora de la gestión de la empresa. Por lo tanto, no se cuenta con un sistema de control interno que permita controlar de forma eficiente las operaciones y recursos.

La elaboración del Sistema de control interno basado en el Informe COSO II, como una herramienta de gestión, permitió mejorar la gestión de los riesgos identificados en las áreas de la empresa, identificando los puntos críticos, y subsanar las deficiencias en los procesos.

Tras los resultados obtenidos, se concluye que el ambiente de control interno ayuda al cumplimiento de objetivos y metas de la empresa, ya que contar con un correcto ambiente de control ayuda a difundir de manera más fluida los objetivos y las metas establecidas por la empresa, lo cual facilita el cumplimiento de los mismos.

Una correcta evaluación de riesgos potenciales, ayuda a mejorar el desempeño de la entidad, debido a que ayuda a mitigarlos de manera anticipada o tomar medidas para que el impacto negativo de estos riesgos no tenga tanta repercusión sobre la empresa.

RECOMENDACIONES

Al concluir la presente investigación científica proponemos las siguientes recomendaciones:

Se recomienda a la EPS GRAU que difunda los resultados de la presente investigación al personal de la empresa, resaltando la importancia del Control interno sobre la Gestión de la empresa.

Capacitar al personal sobre la importancia del Control interno con el objetivo de mitigar los riesgos existentes en la EPS GRAU.

Se recomienda conformar un Comité de control Interno, el cual esté encargado de velar por el buen manejo de los recursos y la mejora constante en la evaluación y mitigación de los riesgos existentes en la empresa.

Se recomienda aplicar la propuesta, implementando un sistema de control interno, para alcanzar los objetivos propuestos por la empresa EPS GRAU S.A., cumpliendo las actividades propuestas, además se debe planificar actividades de sensibilización de los trabajadores sobre temas relacionados con los objetivos, valores éticos y contenido de manuales de procedimientos y funciones, para lograr obtener una gestión efectiva.

Difundir las herramientas de gestión implantadas elaboradas para implementación del sistema de control interno basado en el informe COSO II, entre los encargados de las diferentes áreas de la empresa, además de la continua actualización de métodos y procedimientos de acuerdo a las diferentes actividades que requiera el área, para la obtención de una mayor formalidad en sus procesos ejecutados y así también, una mayor responsabilidad para los encargados respecto a sus funciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarco Basaldua, H. (2014). *Mejora del proceso de gestión en una empresa prestadora de saneamiento basado en Balanced Scorecard*. Universidad San Martín de Porres, Lima, Lima.
- Alire Benavides, S. E., & Oqueli Cabredo, J. E. (2013). *Plan de fortalecimiento de capacidades 2014 - 2018*. Piura, Piura. Obtenido de http://www.epsgrau.com.pe/index.php?opt=transparencia_infadministrativa
- Avila Bustos, J. C. (2005). *Medición y Control de Riesgos Financieros en empresas del sector real*. Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Bravo Cervantes, J. M. (2000). *Control Interno*. San Marcos, Perú.
- Campos Guevara, C. E. (2003). *Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Lima.
- Cano Morales, A. M. (2013). *Contabilidad Gerencial y presupuestaria : Aplicada a las ciencias económicas, administrativas y contables*. Bogotá: Bogotá (Colombia): Ediciones de la U.
- Carbajal Mori, M. A., & Rosario Leon, M. V. (2014). *Control interno del efectivo y su incidencia en la gestión financiera de la Consultoría A&J Ingenieros S.A.C. para el año 2014*. Tesis, Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Trujillo.
- Castro Piña, M. S., & Chablay Jara, T. M. (2013). *Implementación de elementos de Control Interno para las actividades operativas de la cooperativa de ahorro y crédito "Coopera LTDA"*. Tesis para título profesional, Cuenca, Ecuador.
- Claros. (2012). *Control Interno*. Piura.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2004). *Técnicas de Aplicación*. BOSTON: Copyright.
- Cotera Cirineo, G. (2017). *Mejoramiento de la gestión contable a través de la integración de los procesos contables en la empresa Hanzo, San Isidro, 2016*. Tesis para título profesional, UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER, Lima, Lima.

- Cumbicus Castillo, Y. P. (2009). *Beneficios de aplicar un sistema de control interno en las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Piura*. Tesis para optar el título de contador público, Universidad Cesar Vallejo, Piura.
- De la Rosa Leal, M. E. (s.f.). *Contabilidad para la Gestión*. México: ANFECA.
- Guerreros. (2009). *Control Interno*. Piura.
- Guevara Daga, J. C., & Quiroz Huamani, R. Y. (2014). *Aplicacion del sistema de control interno para mejorar la eficiencia del area de logistica en la empresa Constructora RIA Construcciones y Servicios SAC*. 2014. Tesis, Universidad Privada Antero Orrego, Trujillo, Trujillo.
- Hansen-Holm, M. (2012). *NIIF Teoría y Práctica*. Guayaquil.
- Hernández Celis, D. (2011). *Control interno para la mejora continua de las empresaspúblicas de saneamiento del Perú*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/control-interno-mejora-continua-empresas-publicas-saneamiento-peru/>
- Hidalgo Calle, C. I. (2018). *Evaluación del sistema de control interno en el proceso de la gestión de almacenes de la empresa AB Construcciones S.A*. Piura, Perú.
- Hidalgo Guitierrez, R., & Alva León, C. (2011). *Plan de fortalecimiento de capacidades empresariales de EPS GRAU S.A*. Piura. Obtenido de http://www.epsgrau.com.pe/index.php?opt=transparencia_infgeneral
- Holmps, A. (1965). *Auditoria Principios y Procedimientos*. Mexico: Hispano - Americana Segunda Edición.
- Jaya Maza, G. P. (2015). *"Diseño del Sistema de Control Interno mediante el método COSO II para Prontocasa Construcciones CIA LTDA"*. Cuenca.
- Márquez Ortega, A., Padilla Dominguez, S., Torres Durán, J. I., & Ruz Gómez, A. (2017). *Nivel de importancia del control interno de los inventarios dentro del marco conceptual de una empresa*.
- Medina Reto, J. M. (2011). *Análisis de la eficiencia y eficacia del control interno en la dirección Regional de Educacion de Piura*. Tesis para obtener titulo profesional, Universidad Cesar Vallejo, Piura.
- Merino Espinoza, W. L. (2014). *Eficiencia del control interno en la gestión de los procesos en la empresa Reyfarma S.A.C*. 2014. Tesis, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Piura.

- Montes Vásquez , A. F. (2019). *Sistema de emisión electrónica integrada y su incidencia en la gestión contable de la empresa Produce Inspectors of America Chile S.A., Trujillo - 2018*. Tesis para obtener título profesional de Contador, Trujillo.
- Morales Totoy, A. (2018). *Evaluación del modelo COSO II ERM en la unidad de compras de la empresa Novicompu*. Guayaquil, Ecuador.
- Morocho Acuña, Y. (2018). *EFICACIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PUBLICO EN LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PUBLICO EN LA PIURA, 2015-2016*. Piura, Perú.
- Neyra Alvarado, A. A. (2009). *Propuesta de un sistema de control interno para tomar mejores decisiones en el área de integración contable de la sub región de salud Luciano Castillo Colonna - Sullana, Departamento de Piura, Durante los años 2009 - 2010*. Tesis para optar el título profesional de contador público., Piura.
- Ochoa Herrera, J. P. (2015). *“Evaluación del control interno al departamento de riesgos de la empresa Novacredit S.A, basado en el COSO II”*. Tesis para Título Profesional, Cuenca.
- Ortiz Adrian, R. (2012). *Influencia del sistema de control interno sobre el desempeño organizacional de la Municipalidad Provincial de Huamali*.
- Rayburn, L. G. (2002). *Contabilidad Administrativa*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Rodríguez Huancayo, L. P. (2014). *Nivel de implementación del Control Interno en el proceso de auditoría financiera de las empresas hidrobiológicas del Distrito de Paita en el periodo 2010-2013*. Tesis, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Piura.
- Rodriguez Pérez, M. J., & Torres Saldaña, J. D. (2014). *Implementación de un sistema de Control Interno en el inventario de mercaderías de la empresa Famifarma S.A.C. y su efecto en las ventas año 2014*. Tesis, Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Trujillo.
- Ruano López, G. T. (2010). *AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICADA A LOS PROCESOS DITORÍA DE GESTIÓN APLICADA A LOS PROCESOS ENLACE DIGITAL CIA.LTDA, UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO, POR EL PERÍODO JULIO – DICIEMBRE DEL 2010*. Sangolquí.

- Sánchez, D. (2009). *“MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PROCESO DE TOMA DE DECISIONES COMO HERRAMIENTA GERENCIAL PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA TECNOPIELES S.A”*. Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ambato.
- Supe Amaguaña, L. M. (2011). *El control interno en el departamento financiero y su incidencia en la presentación de la información financiera de la junta administradora de agua potable y alcantarillado de la parroquia de Picaihua en el segundo trimestre del año 2010*. Tesis , Universidad Técnica de Ambato , AMBATO, ECUADOR.
- Taopanta Aria, E. V. (2016). *PROPUESTA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO EN BASE AL COSO II APLICADO A LA EMPRESA SERVIMUVI CIA. LTDA. UBICADA EN EL CANTÓN LAGO AGRIO*. Trabajo de Titulación, UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, Quito, Quito D.M.
- Tarodo Pisonero, C., & Sánchez Estella , Ó. (2015). *Gestión Contable para Auditoría*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Torres Martínez, R. M. (2009). *El riesgo operacional en la cartera de créditos en una entidad Bancaria*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- VEGA LOPEZ, M. A., & JIMENEZ GALVEZ, M. R. (2012). *Evaluación del riesgo y control interno según la NIA 400, y su incidencia en la gestión de la empresa de transportes negreiros S.A.C*. Tesis , Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, TRUJILLO.
- Zambrano Peña, D. C. (2016). *Sistema contable y de control interno como herramientas de gestión*. Análisis de caso para obtención de título. , Universidad Politécnica de Ecuador , Guayaquil, Guayaquil.

ANEXOS

Evaluación del componente del Sistema de Control – Ambiente de control interno					
Pregunta		Respuesta			Observación
		SI	NO	No sabe/ No opina	
AMBIENTE DE CONTROL	Discernimiento, comunicación y ejecución de valores éticos Normas, Códigos y Reglamentos Internos.				
	1 ¿Conoces la visión y la misión de la EPS GRAU SA?				
	2 ¿La entidad cuenta con un código de ética?				
	3. ¿Se evalúa periódicamente el conocimiento del personal acerca del código de ética o el reglamento interno de la entidad?				
	4 ¿Se promueve el cumplimiento del Código de Ética?				
	5 ¿Considera usted que un sistema de control interno basado en informe COSO II influye en la mejora de la gestión de la empresa?				
	6 ¿Están claramente definidas cuáles podrían ser las consecuencias o acciones disciplinarias a tomar ante actos indebidos?				
	7. ¿Se Difunde el cumplimiento de las Normas de Control Interno existentes en la entidad?				
ADMINISTRACIÓN DE	Identificación y Medición de Riesgos				
	8 ¿Los objetivos y las metas establecidas del área de gestión contable son difundidas entre su personal?				
	9. ¿Los riesgos potenciales de cada área, poseen su propio responsable que se encargue de definir las acciones para mitigarlos y monitorear su corrección?				

	10. ¿Se promueve una cultura de control de riesgos a través de capacitaciones al personal?				
	11. ¿Se documenta la evaluación de riesgos de los principales procesos que realiza la entidad en el área contable?				
	Tratamientos de los Riesgos				
	12 ¿Cuándo se realiza una evaluación de riesgos de los principales procesos del área de contabilidad se considera la posibilidad de fraude?				
	13. ¿Para un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa, considera usted que la gestión debería ser llevada de forma efectiva y eficaz?				
	14. ¿La entidad cuenta con un comité de administración de riesgos?				
	Revisión de las Actividades y Procesamientos de Información				
ACTIVIDADES DE CONTROL	15. ¿Los planes de contingencia con los que cuenta la entidad en el área de contabilidad son actualizados periódicamente?				
	Políticas y Procedimientos.				
	16. ¿La entidad cuenta con un manual de procedimientos actualizado y correspondiente al área de contabilidad?				
	17. ¿La información obtenida de los principales procesos del área de contabilidad están soportados en un sistema informático?				
	18. ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que se utiliza y se genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible,				

	transparente, objetiva e independiente?				
	19. ¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?				
	20. ¿Se evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?				
	21. ¿Aquellos activos de alto riesgo, por ejemplo: robo? ¿Cómo dinero o activos de gran valor, se manejan bajo medidas de seguridad y de acceso restringido de personal?				
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Canales y efectividad de la información				
	22. ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?				
	23. ¿La entidad cuenta formalmente con líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos del área contable y de todas las áreas?				
	24. ¿Evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información existentes?				
	25. ¿Cada área tiene definido que reporte contable necesita?				
	26. ¿Cada reporte contable que se genera tiene un objetivo específico?				

	27. ¿Es oportuno el envío de información a la alta dirección de la entidad?				
	28. ¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?				
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	Función del Control Interno y Reporte de Debilidades.				
	29. ¿Los reportes de las debilidades o riesgos potenciales encontrados son enviados directamente a sus responsables por área?				
	30. ¿Se compara habitualmente el desempeño real de la entidad, con el presupuestado, y se evalúan las causas de los desvíos?				
	31. ¿Se evalúan que los componentes del control interno, estén presentes y funcionan adecuadamente en área de contabilidad?				
	32. ¿Se comunican las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?				
	33. ¿Existen alguna herramienta de gestión de evaluación del sistema de control interno existente?				
	34. ¿Se asegura que sean atendidas con prontitud las recomendaciones establecidas por los auditores tanto externos como internos, en materia del control interno?				